

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO DEL T.U.O DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 DE LA ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA – TEMPORADA INVIERNO 2025

Unidad de Organización	Subdirección de Recursos Humanos
Meta Presupuestaria	Meta: 1 – Acciones administrativas
Actividad del POI	C0025– Acciones de la Subdirección de Recursos Humanos
Denominación de la Contratación	Adquisición de Uniformes para el personal femenino y masculino del T.U.O del Decreto Legislativo N°728 de la Academia de la Magistratura – Temporada invierno 2025.

1. Finalidad Pública						
Dotar al personal del T.U.O. del Decreto Legislativo N° 728 de la Academia de la Magistratura, de uniformes como condición de trabajo que, tiene por finalidad proveer a los funcionarios y servidores de esta institución, la indumentaria adecuada para el desarrollo de sus actividades fortaleciendo la identidad institucional y promoviendo el bienestar personal.						
2. Antecedentes						
Acuerdo N° 004-2009 Estandarización del uniforme institucional para el personal de la Academia de la Magistratura.						
3. Objetivos de la Contratación						
Brindar al personal femenino y masculino del T.U.O. del Decreto Legislativo N° 728 de la Academia de la Magistratura (AMAG) temporada invierno 2025.						
4. Alcances y Descripción del Bien						
4.1 Características técnicas						
A continuación, se describen las características de los bienes requeridos:						
ITEM	DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL		
01	UNIFORMES DEL PERSONAL FEMENINO – TEMPORADA INVIERNO	UND	18	18		
02	UNIFORMES DEL PERSONAL MASCULINO – TEMPORADA INVIERNO	UND	18	18		
CARACTERISTICAS DEL UNIFORME						
ITEM	TIPO	PRENDAS	CANTIDAD DE PRENDAS POR TRABAJADOR			CATIDAD TOTAL
			CANT	UM	N° TRAB	
ITEM 1	Uniforme masculino de Invierno - 2025	Saco	1	UND	18	18
		Pantalón	2	UND		36
		Camisa (modelo1)	1	UND		18
		Camisa (modelo 2)	1	UND		18

ITEM 2	Uniforme femenino de Invierno - 2025	Saco	1	UND	18	18
		Pantalón	2	UND		36
		Blusa (modelo1)	1	UND		18
		Blusa (modelo 2)	1	UND		18
		Blusa (modelo 3)	1	UND		18
		Chaleco	1	UND		18

CONTENIDO DEL UNIFORME:

Características técnicas: Las prendas deberán ser confeccionadas con piezas completas sin ser unidas con retazos o partes, aunque sean de la misma tela, el diseño deberá adecuarse a las Especificaciones que la entidad considere conveniente realizar.

N°	ETAPAS	PLAZOS
1	Entrega de listado de beneficiarios	Se realizará hasta en un (01) día calendario a partir del día de la notificación de la orden de compra.
2	Toma de medidas a los beneficiarios	Se realizará hasta en dos (02) días calendarios posterior a la entrega del listado de beneficiarios. El proveedor deberá proporcionar las fichas necesarias para la toma de medidas.
3	Confección y entrega de uniformes en almacén	Se realizará hasta en veinte (20) días calendarios posterior a la toma de medidas.
4	Ajustes del vestuario	Se realizará hasta dos (02) días calendario, una vez finalizada la confección y entrega de uniformes. Los ajustes al uniforme no deberán de alterar las especificaciones técnicas.
5	Entrega con los ajustes	Se realizará hasta en cinco (05) días calendarios, una vez finalizada la prueba de los ajustes.
Los uniformes serán entregados en el plazo máximo de treinta (30) días calendarios el mismo que se computa desde el día siguiente de suscrito el contrato o notificada la orden.		

4.2 DE LA TOMA DE MEDIDAS Y CONFECCION:

La toma de medidas se realizará en las instalaciones de la Academia de la Magistratura sito en jirón Camaná N°669 Cercado de Lima, en horarios de oficina (9:00 a 13:00 horas, y 14:00 a 16:00 horas).

La confección será sobre medida y prueba individual y de tipo sastre artesanal, debiendo el proveedor disponer de costureras y/o sastres especializados para la toma de medidas y la confección de los uniformes. En caso que, no se cuente con la toma de medidas de algún personal en la fecha establecida, se utilizará el histórico de medidas con el que cuenta la entidad y/o medidas estándares, bajo responsabilidad del servidor.

Culminado el plazo de toma de medidas, el proveedor deberá entregar en un plazo de un (01) día calendarios a la Subdirección de Recursos Humanos, mediante el correo electrónico recursoshumanos@magistratura.edu.pe copia de la ficha de tallaje efectuado, donde conste la firma del/a colaborador/a, las medidas realizadas, a efectos que, se pueda contrastar al momento de las pruebas y de la entrega de los uniformes. En caso, que por diversos motivos no se haya tallado al/a colaborador/a, el proveedor remitirá a la Entidad la lista de dichos colaboradores, para que la Subdirección de Recursos humanos remita la tallas estándares (S, M,L, otros).

4.3. VISITA

Durante la etapa de confección y/o fabricación, la Subdirección de Recursos Humanos o a quien se designe, podrá supervisar la confección de los bienes, a través de visitas inopinadas a las fábricas o talleres, en las diversas etapas del proceso productivo para garantizar el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas y calidad de los mismo.

El contratista es responsable no solo de la calidad de confección, sino también de la calidad de los materiales, accesorios e insumos en la confección y/o fabricación del bien.

Para la firma del contrato, el postor ganador deberá de presentar una carta de autorización mediante correo electrónico recursoshumanos@magistratura.edu.pe. el cual autorice realizar visitas de inspección inopinada, a las instalaciones durante su ejecución del contrato a fin de supervisar la confección del uniforme, en dicha carta deberá de indicar la dirección de la fábrica y/o taller. En caso no se deje ingresar al personal de la AMAG, será de aplicación de otras penalidades.

4.4. EMBALAJE

Los uniformes deberán ser entregados con colgador y porta ternos para el traslado y cuidado. En dicho porta terno, así como en las prendas que estas contengan, deberá figurar el nombre de cada trabajador.

Asimismo, deben ser acompañados por un listado impreso y medio magnético, el cual deberá de encontrarse en orden alfabético, debiendo contener la siguiente información:

- Apellidos y nombres del personal
- Cantidad de prendas
- Medidas

4.5. MEDIDAS DE CONTROL

Todos los bienes adquiridos serán sometidos a control de calidad (a quien la entidad designe) el cual será verificado de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas.

5. Garantía de los bienes

La garantía de las prendas y los materiales a utilizar en la confección de las prendas de vestir deberán ser mínimo de un año, la cual cubrirá la reposición de las prendas que presenten defectos en el material o la confección.

El contratista deberá realizar el(los) reemplazo(s) por observaciones advertidas en los componentes a que hubiera lugar, debiendo atender lo solicitado en un plazo máximo de 05 días calendario, de recibidos los bienes.

6. Lugar y Plazo de Ejecución

6.1 Pruebas de las tallas al personal de la Academia de la Magistratura

Se realizará dentro de los dos **(02) días hábiles** contados a partir del siguiente día hábil de la suscripción del contrato. La prueba de las tallas se realizará en la sede Academia de la Magistratura, sito en Jr. Camaná N° 669 Lima – Cercado, en el horario de 09:00 a.m. a 13:00 p.m. y de 14:00 p.m. a 17:00 p.m.

En el caso que, habiendo culminado el plazo estipulado para la prueba, no lo hubieran hecho la totalidad de los trabajadores, el contratista deberá remitir un correo a la Subdirección de Recursos Humanos, a fin de que entregue mediante acta o correo electrónico, las tallas que correspondan a cada trabajador faltante, utilizando medidas únicas XS, S, M, L, XL o XXL.

6.2 Entrega de uniformes

Las prendas se entregarán en un plazo máximo de **treinta (30) días calendario**, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato, dicho plazo incluye la prueba de las tallas de los uniformes.

7. PRESENTACION Y EVALUACION DE MUESTRAS PARA LA CONFECCION DE LAS PRENDAS

7.1 Presentacion de muestras

- Los postores deberán presentar muestras físicas por cada uno de los item a los que postulan, asi como una muestra de la tela que cumpla con las especificaciones técnicas (pudiendo ser color igual o similar a lo requerido), durante el plazo establecido para la presentación de ofertas.

- Las muestras de las prendas podrán ser del stock con el que cuenten las empresas, con características similares a lo establecido en las especificaciones técnicas, no siendo necesario la confección de una prenda nueva.
- Las muestras deberán ser entregadas en el almacén de la Academia de la Magistratura, sito en jirón Camaná N°669 Cercado de Lima, en horarios de oficina (9:00 a 13:00 horas, y 14:00 a 16:00 horas).
- La recepción de las muestras será registrada y comunicada inmediatamente a la Subdirección de Recursos Humanos.
- Las muestras serán evaluadas y aprobadas por quien la entidad designe, en un plazo máximo de un (01) día hábil.
- Las muestras aprobadas serán consideradas como referencia para la verificación del acabado de la confección en la entrega final de los uniformes.
- Las muestras deberán ser reclamadas dentro del plazo máximo de cinco (05) días útiles posteriores a su presentación. De no ser recogidos después del plazo establecido no será responsabilidad de la entidad.
- La no presentación de muestras será causal de descalificación automática del postor.

8. Garantía de los bienes

La garantía de las prendas y los materiales a utilizar en la confección de las prendas de vestir deberán ser mínimo de un año, la cual cubrirá la reposición de las prendas que presenten defectos en el material o la confección.

El contratista deberá realizar el(los) reemplazo(s) por observaciones advertidas en los componentes a que hubiera lugar, debiendo atender lo solicitado en un plazo máximo de 05 días calendario, de recibidos los bienes.

9. ENTREGA DE LOS BIENES

El uniforme completo para damas y caballeros, se entregarán en colgador plástico y porta terno en material impermeable con cierre. En dicha bolsa porta ternos, así como en las prendas que ésta contenga, deberá figurar el número de registro y nombre del servidor o servidora, según relación que el área usuaria entregará oportunamente al contratista.

- Las camisas en bolsa de polipropileno transparente y/o caja de cartón.
- Los sacos en bolsa de polipropileno transparente y colgador de plástico anatómico.

10. LUGAR DE ENTREGA

Los bienes deberán entregarse en el almacén de la Academia de la Magistratura, sito en jirón Camaná N°669 Cercado de Lima, en horarios de oficina (9:00 a 13:00 horas, y 14:00 a 16:00 horas).

11. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará cuando el 100% de los bienes hayan sido entregados en el Almacén de la Academia de la Magistratura.

El pago se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley.

La Academia de la Magistratura paga las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de otorgada la conformidad por parte del área usuaria y es prorrogable, previa justificación de la demora, por cinco días hábiles.

12. RECEPCION Y CONFORMIDAD

La recepción de los bienes a la institución estará a cargo del responsable de Almacén, en cuanto a las cantidades entregadas por la empresa.

La conformidad será otorgada por la Subdirección de Recursos Humanos, en un plazo máximo de siete (07) días computados desde el día siguiente de entrega de los ajustes de los uniformes.

Para otorgar la conformidad de la presentación se debe emitir el siguiente documento:

- Guía de recepción.
- Carta de garantía de los 12 meses.

13. PENALIDADES

13.1 Penalidad por mora

En caso de incumplimiento del plazo de entrega, la Academia de la Magistratura aplicará una penalidad por cada día de atraso, hasta un máximo equivalente al diez (10%) con relación al monto del contrato según lo establecido en el Artículo 119° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas.

14. PLAZO DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad, de acuerdo a lo establecido en el literal c) del Art. 69° de la Ley de General de Contrataciones Publicas.

15. CONDICIONES DE LA CONTRATACION

- a) Modalidad de pago.

El contrato se rige por la modalidad de suma alzada, de conformidad con el artículo 130 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Publicas.

- b) Sistema de entrega
No aplica

- c) Subcontratacion

Se encuentra prohibida la subcontratación de las prestaciones objeto del contrato.

- d) **Solución de controversias contractuales:**

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación, cuando se haya pactado, y arbitraje.

Para dicho efecto, el postor ganador de la buena pro selecciona a uno de las siguientes Instituciones Arbitrales para administrar el arbitraje:

Cámara de comercio de lima.

Centro de arbitraje – colegio de abogados de lima.

Firma del responsable de la Unidad Orgánica

UNIFORME DE INVIERNO FEMENINO

ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA EL SACO DAMA

TIPO DE TEJIDO	PAÑO
DESCRIPCIÓN	COLOR AZUL MARINO
COMPOSICIÓN	100% LANA
PESO GRMS/M2	386+/- 5%
ARMADURA	CUERDA ROTA
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	Nm 2/25 +/- 5%
TRAMA	Nm 2/25 +/- 5%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS)	
URDIMBRE	21.0 +/- 3
TRAMA	18.0 +/- 3
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	
URDIMBRE	-2.5% MÁXIMO
TRAMA	-1.5% MÁXIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ – ESCALA DE GRISES	3.5 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ALCALINO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE SECO	4.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	3.5 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	4.0 MÍNIMO
ACABADO	
BATANADO DECATIZADO PERCHADO	

SACO

MODELO	De acuerdo al diseño
CONFECCIÓN	<i>Sobre medida según usuaria.</i>
CUELLO Y SOLAPA	Cuello con pespunte a 0.7cm (7ppp - doble hilo) al tono de la tela principal. Cuello sobre solapa.
VUELTA	Vuelta de una sola pieza. Interior serán fusionadas con entretela adhesiva, unido con el delantero con costura 301.
DELANTERO EXTERNO	Consta de 1 corte lateral inglés a cada lado que nace en el hombro y termina en el ruedo, además lleva un corte de costadillo que nace en la sisa y termina en el costado, según diseño. Lleva 4 ojales y 4 botones N° 40L distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro. Dos bolsillos tipo cartera con un vivo de 3.5cm de la misma tela principal, según gráfico. Termino del ruedo delantero recto.
DELANTERO INTERNO	Lleva un bolsillo recto tipo cartera, con vivo de tela principal de 1cm de alto, 11cm de abertura y 14cm de profundidad, con atraque media luna (maquina industrial atracadora) de color contraste a la tela principal en los extremos, según diseño. Pespunte tipo hilván (cadena al reverso) en contraste a tono del forro pespuntado en el paralelo al sesgo de forro contrastado a la tela principal armado con un cordón de refuerzo, el sesgo esta insertado entre la unión de la vuelta y forro (incluyendo cogotera) y el pespunte aplicado en el forro a 2mm de distancia aproximada del sesgo contraste.
ESPALDA EXTERNO	La espalda tendrá corte inglés a cada lado, corte anatómico en el centro y abertura montada., según gráfico. Además, en la parte inferior de cada corte inglés lleva tableros encontrados, según gráfico. Así mismo lleva una martingala de la misma tela principal, insertado en los cortes laterales y pegado c/301 (margen de pespunte c/301 a 7mm (7ppp - c/doble hilo 40/2 al tono) y botón decorativo N°40L, según diseño.
ESPALDA INTERNO	Totalmente forrado. En la parte central de la espalda del forro llevara fuelle de 2cm de profundidad (terminado) y 30cm de largo.
BOTONES	El delantero llevara 04 botones al tono de la tela principal N° 40L, <i>más dos botones de repuesto en el interior. Pegados a las etiquetas de lavado y de composición.</i>
OJALES	El delantero llevara 04 ojales horizontales de tela de 2.8cm de largo, con vivos simétricos de tela. Distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro.
MANGAS	Manga mayor y menor unida con costura recta a 2cm (IR). Basta de manga de 4cm (incluido remalle).
HOMBRERAS	De espuma forradas y orilladas c/504.
BASTA	De ruedo de 4 cm (Incluido remalle) reforzados con entretela tejida fusionable.
ENSANCHES	De 2cms. (IR) a cada lado en las costuras principales (costados y centro de espalda), y de 1 cm en costuras auxiliares.
FORRO	Totalmente forrado, material 100% poliéster.
HILO	De costura y remalle 100% poliéster.
COSTURAS	11ppp+/-10%.
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en maquina fusionadora para delanteros, vuelta delantero, espalda superior, sisas, vivos de ojales, vivos y vistas de bolsillos interno y externos, cabeza de manga, basta de ruedo espalda, basta de manga, cuellos, solapa, cogotera y martingala.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, talla e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada. Tela y forro remallado sin incluir en sisa, cuello, escote de cuello, unión de vuelta con delantero y chorrera.
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

SACO

DELANTERO

CUELLO Y SOLAPA
c/margen de pespunte
de 0.7cm (7ppp - c/doble
hilo al tono de la tela)

corte, unido a 1cm(IR)
c/301 y remallado
c/ margen de pespunte
de 0.7cm (7ppp - c/ doble
hilo al tono de la tela)

corte ingles unido
a 1cm(IR)
c/301 y remallado
Costura abierta.



LARGO APROXIMADO
DE 90CM

HOMBRERAS

Hombreras de espuma
forrado(forro), orillado c/504
pegada con recta
chorrera sesgada(tela principal)
pegadas en la unión de
cbza. de manga

DETALLES DEL BOLSILLO

-Bolsillo cartera de 3.5cm de ancho, según gráfico.
-Bolsa de forro tipo 1/16" de 2 piezas unido con
recta (301) a 1cm y remallado (504)
-Bolsillo con 13 cm de abertura (esta medida solo
será para la muestra, se escalara según talla usuario)



Delantero derecho:

04 ojales 2.5cm de largo
de tela
Distribuidos proporcionalmente



Delantero izquierdo:

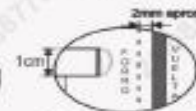
04 Botones #40 L. de 4
huecos a tono de la tela
principal.



VISTA INTERIOR IZQUIERDO

BOLSILLO INTERNO

*Bolsillo c/ 1vivo (vivo de tela) de 1cm
11cm de abertura x 14cm de profundidad
*Bolsa (forro) de una sola pieza
con recta y orillada a los costados.
*atrage semilunar en extremos
en (contraste)



SESGO PESPUENTE
(Contraste) sesgo forro,
armado con cintillo de refuerzo
y pespunte tipo hivián
(cadeneta al reverso)

etiqueta de marca de tela,
pegado con margen de pespunte
de 1/16" en su contorno

TALLE

6cm

Etiqueta de
composición
o instrucción
de lavado

botones de
reparito
Nº40L

pespunte
de quiebro
a 1/16"o/301

Forro costura
tumbada
hacia el centro

*FORRO: DE LA MEJOR CALIDAD
BASTA: DE 4CM(I.R) EN MANGA Y CUERPO.

*TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.
* COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)
* REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA EL CHALECO DAMA

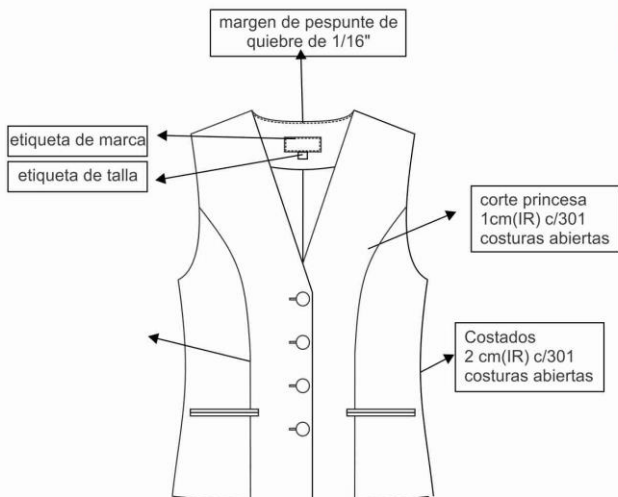
TIPO DE TEJIDO	CASIMIR COLOR ENTERO
DESCRIPCIÓN	COLOR AZUL MARINO
COMPOSICIÓN	100% LANA
PESO GRMS/M2	280 +/- 5%
ARMADURA	SARGA 2/2
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	Nm 2/43+/- 5%
TRAMA	Nm 2/43 +/- 5%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS)	
URDIMBRE	27.4 +/- 5 %
TRAMA	27.0 +/- 5 %
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	
URDIMBRE	-1.5% MÁXIMO
TRAMA	-1.0% MÁXIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ – ESCALA DE GRISES	3.5 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ALCALINO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE SECO	4.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	3.5 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	4.0 MÍNIMO
ACABADO	
BATANADO DECATIZADO	

CHALECO

MODELO:	De acuerdo al diseño.
CONFECCIÓN	A sobre medida según usuaria.
ESCOTE	En "V" recto
DELANTERO EXTERNO	Consta de un corte princesa que nace en la sisa y termina en el ruedo, A cada lado. Lleva 4 ojales bordados y 4 botones N° 32L, distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro. Dos bolsillos exteriores horizontales con doble vivo mellizos de 0.5cm hechos en tela principal, ubicados a de 1.5cm del corte, según gráfico. Termino del ruedo delantero recto
ESPALDA	La espalda tendrá corte princesa a cada lado que nace en el hombro y termina en ruedo unido con costura recta a 1cm (IR). Corte anatómico en el centro unido a 2cm (IR) por lado.
BOTONES:	El delantero llevará 4 botones a tono de la tela principal N° 32L, <i>más dos botones de repuesto en el interior. Pegados a las etiquetas de lavado y de composición. En el interior</i>
OJALES	El delantero lleva 4 ojales bordados en máquina ojaladora de 2.8cm de largo con hilo a tono. Distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro.
VUELTA	Las vueltas de una sola pieza, de la misma tela principal. Llevará entretela tejida fusionable.
BASTA	De ruedo 4 cm (Incluido remalle) reforzados con entretela tejida fusionable.
ENSANCHES	De 2cms. (IR) a cada lado en las costuras principales (costados y centro de espalda), y de 1 cm (IR) en costuras auxiliares.
FORRO	Totalmente forrado, material 100% poliéster
HILO	De costura y remalle poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm.
ENTRETELA	Tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en máquina fusionadora para delanteros, vuelta delantero, espalda superior, sisas, basta, vivo de bolsillos y cogotera.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, talla, composición e instrucciones de lavado.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

CHALECO

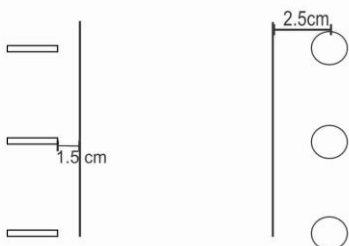
DELANTERO



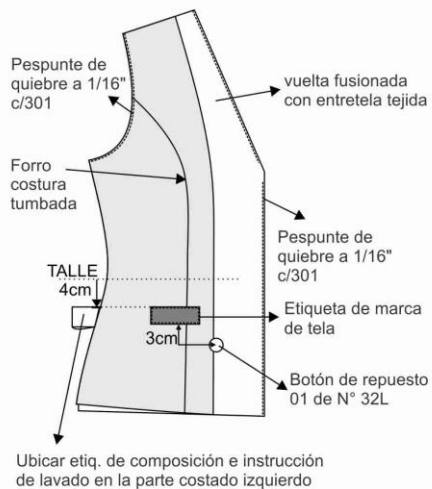
BOTONES Y OJALES

Delantero derecho:
4 ojales bordados en máquina
ojaladora de 2.8cm de largo .
Distribuidos proporcionalmente

Delantero izquierdo:
4 Botones N° 32 L
a tono de la tela principal



Vista interior izquierdo



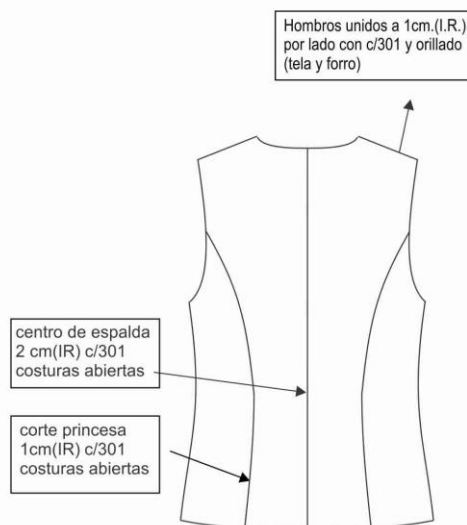
CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
TIPO DE FORRO	100% poliéster	
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO COSTURA FORRO	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		A TONO

BOLSILLOS

- Bolsillo horizontal, de 2 vivos mellizos de 0.5cm, hechos de la misma tela principal.
- Abertura de bolsillo de 12cm (esta medida es solo para la muestra, para la producción se escalará según talla)
- Ubicado a 1.5cm del corte.
- Bolsa de forro unido con recta y remalle



ESPALDA



BASTA DE RUEDO: de 4cms. (I.R.)

▶▶▶ TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.

▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)

▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA EL PANTALÓN
DAMA AZUL MARINO

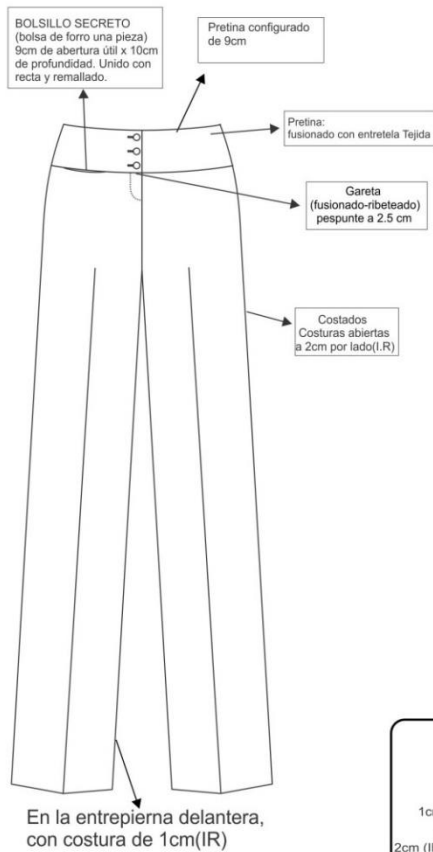
TIPO DE TEJIDO	CASIMIR COLOR ENTERO
DESCRIPCIÓN	COLOR AZUL MARINO
COMPOSICIÓN	100% LANA
PESO GRMS/M2	280 +/- 5%
ARMADURA	SARGA 2/2
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	Nm 2/43+/- 5%
TRAMA	Nm 2/43 +/- 5%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS)	
URDIMBRE	27.4 +/- 5 %
TRAMA	27.0 +/- 5 %
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	
URDIMBRE	-1.5% MÁXIMO
TRAMA	-1.0% MÁXIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ – ESCALA DE GRISES	3.5 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ALCALINO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE SECO	4.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	3.5 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	4.0 MÍNIMO
ACABADO	
BATANADO DECATIZADO PERCHADO	

**PANTALÓN PRETINA ANCHA EN EL DELANTERO CON FORRO:
COLOR AZUL MARINO**

MODELO:	configurado, de acuerdo al modelo adjunto.
CONFECCIÓN	a sobre medida según usuaria.
PRETINA	Configurada de 9cm de alto solo en el delantero, según diseño. Fusionado con entretela tejida fusionable.
DELANTERO	De 2 piezas cortados al hilo. En la parte central superior Lleva cierre nylon a tono de la prenda. Garetta fusionada y ribeteada. Garetón fusionado y embolsado.
POSTERIOR	Lleva 2 pinzas de entalle (una a cada lado). Según gráfico. Lleva vuelta en la parte superior.
CIERRE	Cierre de nylon, largo según usuaria al tono de la tela principal.
BOLSILLO SECRETO	Secreto de tela de forro, ubicado al lado derecho prenda puesta, bajo pretina. Las medidas son de 9cm de abertura útil y 10cm de profundidad. La bolsa de una sola pieza de tela de forro, unido c/301 y orillado. Asimismo en la vista de bolsillo secreta debe llevar el orillo del fabricante de la tela.
BOTONES	3 botones N°24 al tono en la pretina delantera, más 2 botones de repuesto en el interior.
OJAL	Lleva 3 ojales horizontales, bordado hecho en máquina ojaladora en pretina.
BASTA:	De 5cm (IR) cosidos con maquina bastera con puntada invisible El bastillado del forro será de 2cm c/301
ENSANCHES	En el fundillo parte posterior superior con ensanche de 2cm(IR) a cada lado y termina en la parte inferior con ensanche de 1cm(IR), unido c/30. En los costados, orillado y unido c/301 con ensanche de 2cm (IR) En la entrepierna delantera, con costura de 1cm (IR) En la entrepierna posterior: con un ensanche de 2cm(IR) en la parte superior y en la parte inferior de 1cm(IR) según indica el grafico
HILOS	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en maquina fusionadora para la pretina y tricotex de 60gr para la garetta y garetón.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista pegado en la vuelta posterior interna, etiqueta de talla insertada en la etiqueta de marca y etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso colocado en el costado derecho prenda puesta..
ACABADOS	La prenda debe estar plancha y vaporizada.
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

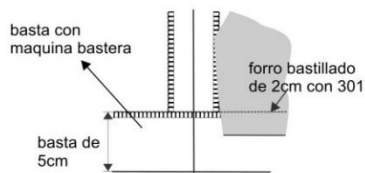
PANTALÓN CON PRETINA ANCHA EN EL DELANTERO CON FORRO

DELANTERO

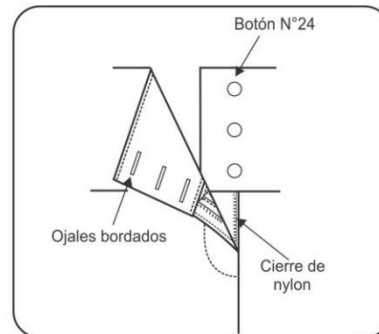


(IR)= Incluido remalle

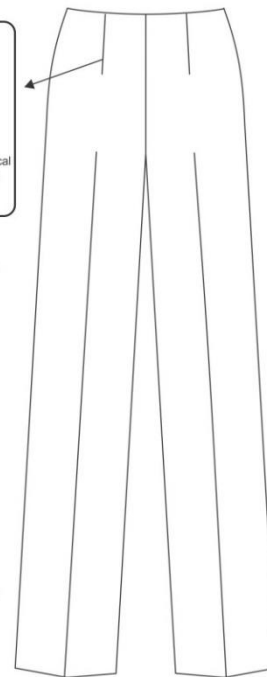
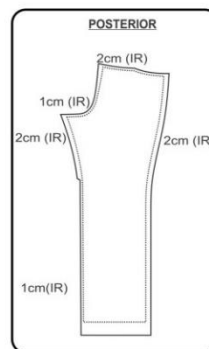
vista interna de bastas



CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
HILO PESPUENTE	40/2	A TONO
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		AL TONO
MODELO DE BOTÓN	POLIESTER	A TONO
CIERRE	NYLON	A TONO



ESPALDA



- ▶▶▶ TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.
- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA EL PANTALÓN
DAMA MELANGE GRIS CLARO

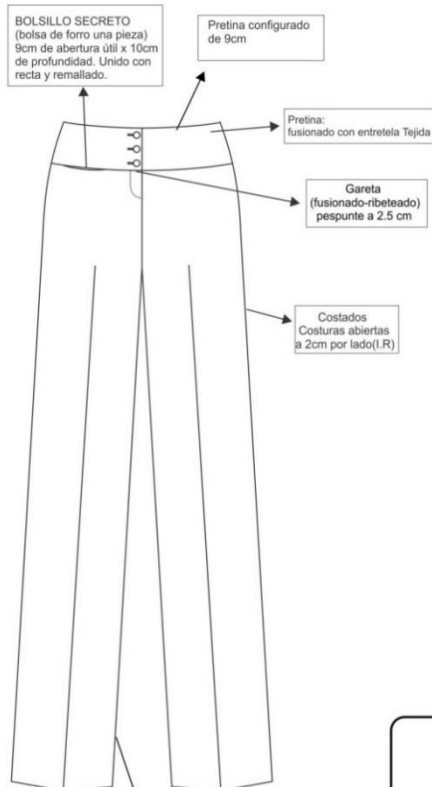
TIPO DE TEJIDO	CASIMIR COLOR ENTERO
DESCRIPCIÓN	MELANGE GRIS CLARO
COMPOSICIÓN	100% LANA
PESO GRMS/M2	280 +/- 5%
ARMADURA	SARGA 2/2
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	Nm 2/43+/- 5%
TRAMA	Nm 2/43 +/- 5%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS)	
URDIMBRE	27.4 +/- 5 %
TRAMA	27.0 +/- 5 %
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	
URDIMBRE	-1.5% MÁXIMO
TRAMA	-1.0% MÁXIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ – ESCALA DE GRISES	3.5 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ALCALINO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE SECO	4.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	3.5 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	4.0 MÍNIMO
ACABADO	
BATANADO DECATIZADO PERCHADO	

**PANTALÓN PRETINA ANCHA EN EL DELANTERO CON FORRO:
DAMA MELANGE GRIS CLARO**

MODELO:	configurado, de acuerdo al modelo adjunto.
CONFECCIÓN	a sobre medida según usuaria.
PRETINA	Configurada de 9cm de alto solo en el delantero, según diseño. Fusionado con entretela tejida fusionable.
DELANTERO	De 2 piezas cortados al hilo. En la parte central superior Lleva cierre nylon a tono de la prenda. Garetta fusionada y ribeteada. Garetón fusionado y embolsado.
POSTERIOR	Lleva 2 pinzas de entalle (una a cada lado). Según gráfico. Lleva vuelta en la parte superior.
CIERRE	Cierre de nylon, largo según usuaria al tono de la tela principal.
BOLSILLO SECRETO	Secreto de tela de forro, ubicado al lado derecho prenda puesta, bajo pretina. Las medidas son de 9cm de abertura útil y 10cm de profundidad. La bolsa de una sola pieza de tela de forro, unido c/301 y orillado. Asimismo en la vista de bolsillo secreta debe llevar el orillo del fabricante de la tela.
BOTONES	3 botones N°24 al tono en la pretina delantera, más 2 botones de repuesto en el interior.
OJAL	Lleva 3 ojales horizontales, bordado hecho en máquina ojaladora en pretina.
BASTA:	De 5cm (IR) cosidos con maquina bastera con puntada invisible. El bastillado del forro será de 2cm c/301
ENSANCHES	En el fundillo parte posterior superior con ensanche de 2cm(IR) a cada lado y termina en la parte inferior con ensanche de 1cm(IR), unido c/30. En los costados, orillado y unido c/301 con ensanche de 2cm (IR) En la entretierna delantera, con costura de 1cm (IR) En la entretierna posterior: con un ensanche de 2cm(IR) en la parte superior y en la parte inferior de 1cm(IR) según indica el grafico
HILOS	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en maquina fusionadora para la pretina y tricotex de 60gr para la garetta y garetón.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista pegado en la vuelta posterior interna, etiqueta de talla insertada en la etiqueta de marca y etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso colocado en el costado derecho prenda puesta.
ACABADOS	La prenda debe estar plancha y vaporizada.
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

PANTALÓN CON PRETINA ANCHA EN EL DELANTERO CON FORRO

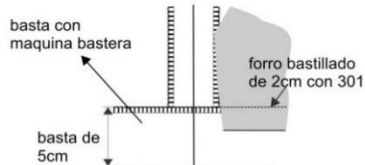
DELANTERO



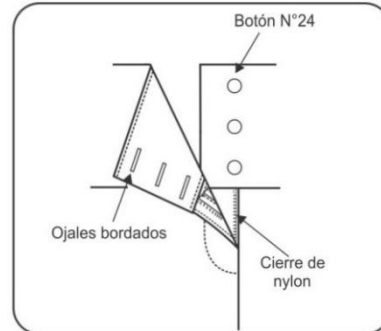
En la entrepierna delantera, con costura de 1cm(IR)

(IR)= Incluido remalle

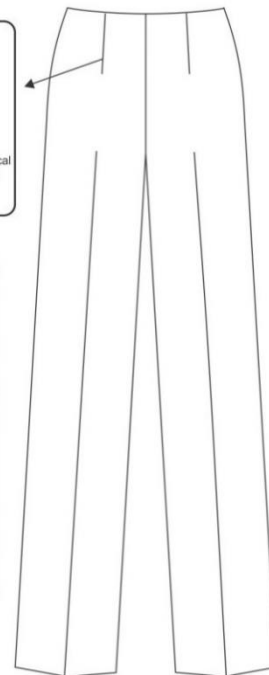
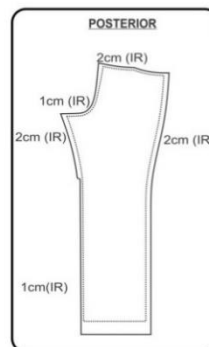
vista interna de bastas



CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
HILO PESPUENTE	40/2	A TONO
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		AL TONO
MODELO DE BOTÓN	POLIESTER	A TONO
CIERRE	NYLON	A TONO



ESPALDA



- ▶▶▶ TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.
- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

**PRIMERA BLUSA ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA LA BLUSA
DE DAMA – BLANCO**

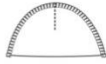
TIPO DE TEJIDO	PLANO
COLOR	BLANCO (110601)
DESCRIPCIÓN	
COMPOSICIÓN	100 % POLIÉSTER
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----
PESO GRMS/M2	101 +/- 5%
ARMADURA	-----
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CENTÍMETRO)	
URDIMBRE	-----
TRAMA	54 +/- 2
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN KgF	
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----

BLUSA PRIMERA: MANGA LARGA CON SUJETADOR PARA ARREMANGAR LA MANGA – DAMA BLANCO

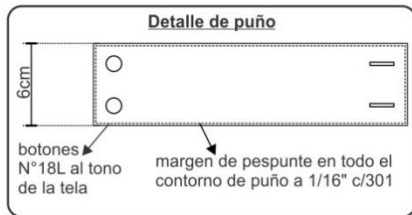
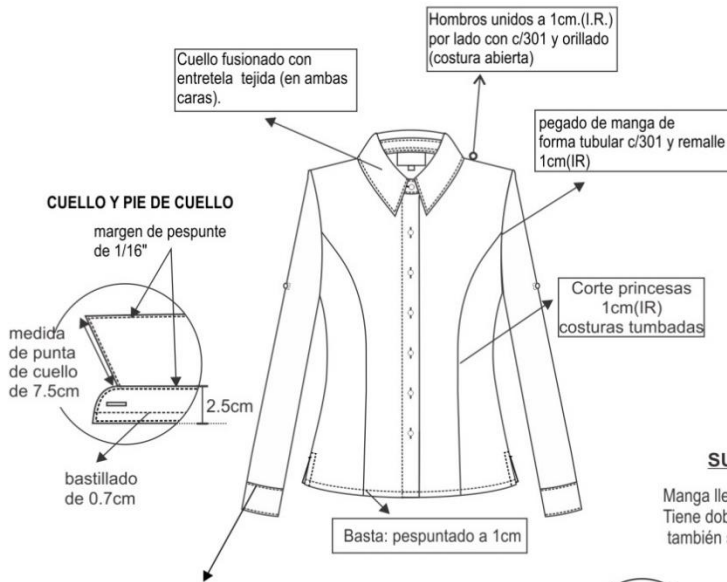
MODELO	Blusa con cuello camisero de acuerdo al diseño
CONFECCIÓN	sobre medida según usuaria
CUELLO	Superior: De 02 piezas de la misma tela principal fusionado con entretela tejida tricotex en ambas caras, embolsado c/301 y respuntado a 1/16". Pie de cuello: De la misma tela principal, fusionado con entretela tejida tricotex en ambas caras, embolsado c/301 y respuntado a 1/16". El pie de cuello tiene un ojal horizontal y botón. Pegar a cuerpo con 301. El cuello debe ser simétrico.
DELANTERO	Consta de 1 corte princesa que empieza en la sisa y terminan en el ruedo a cada lado.
ESPALDA	Consta de 1 corte princesa que empieza en la sisa y terminan en el ruedo a cada lado.
MANGA	En el interior de la manga está ubicado un sujetador que sirve para regular manga teniendo 2 opciones de usar en manga larga o en manga ¾". Además, lleva puño de 6cm de alto de una sola pieza, lleva 2 botones N°18L y 2 ojales bordados, según diseño. Respuntado en todo el contorno a 1/16". Pegar manga a cuerpo con recta en forma tubular y orillar
HOMBROS	Con hombreras de espuma liviano, forrada de la misma tela principal y remalladas, pegadas c/ 301. Unir hombros c/301 a 1cm(IR), costura abierta
ENSANCHES	De costados y mangas de 2cm por lado incluido remalle, en hombros de 1cm (IR) por lado, en sisa de 1cm (IR), en cortes delantero y espalda 1cm (IR).
BOTONES	6 botones N°18 en el delantero, 1 botón en el pie de cuello, 2 botones en cada puño, 1 botón en cada manga, más 1 botón de repuesto en el interior. Todos los botones son al tono de la tela principal de 4 huecos. 2 botones de repuesto pegado en las etiquetas internas
OJALES	6 ojales verticales en el delantero, 1 ojal horizontal en el pie de cuello, 2 ojales horizontales en cada puño, hechos en máquina ojaladora. Todos los ojales son de 1.7cm de largo.
HILO	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	Tejida fusionable cuya composición es de 100% poliéster, para la pechera, cuello y puños. El componente mencionado debe ser fusionado en máquina fusionadora.
ETIQUETAS:	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla, etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
ACABADOS:	La prenda debe estar planchada y vaporizada
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).

BLUSA MANGA LARGA CON SUJETADOR PARA ARREMANGAR MANGA 3/4

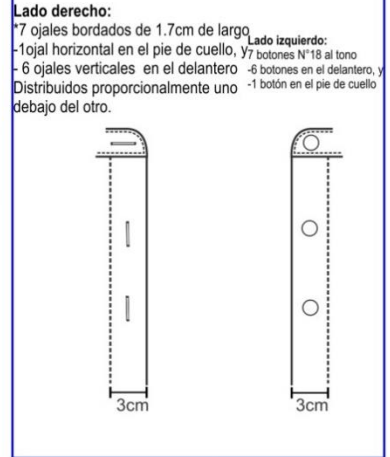
Hombreras de espuma blanca liviano, forrada en tela y remalladas. pegado c/301 (recta)



DELANTERO

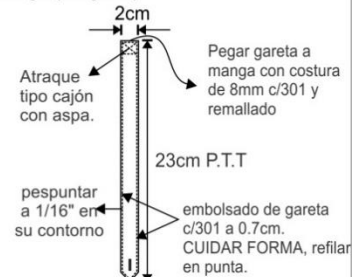
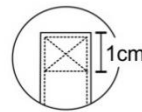


CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
HILO PESPUENTE	40/2	AL TONO
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		A TONO
MODELO DE BOTÓN	POLIÉSTER	al tono

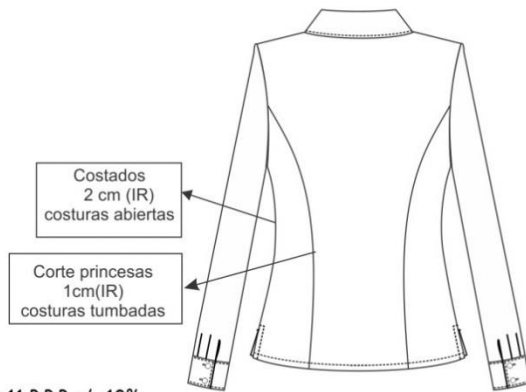


SUJETADOR INTERNA DE UNA PIEZA

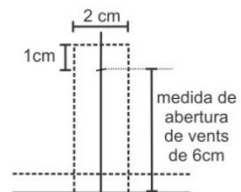
Manga lleva un sujetador interno, en la punta lleva un ojal vertical. Tiene doble función se puede usar, manga larga o también se puede recoger (manga 3/4)



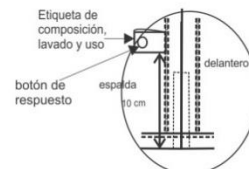
ESPALDA



Vents



Vista Interna



- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10%
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

SEGUNDA BLUSA: ESPECIFICACIÓN DE LA TELA

DAMA CELESTE CON BLANCO

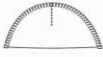
TIPO DE TEJIDO	PLANO
COLOR	RAYAS CELESTE CON RAYAS BLANCAS
DESCRIPCIÓN	-----
COMPOSICIÓN	100% PLIÉSTER RECICLADO
URDIMBRE	-----
TRAMA	32 +/- 2
PESO GRMS/M2	111 +/- 7
ARMADURA	
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CENTÍMETRO)	
URDIMBRE	-----
TRAMA	32 +/- 2
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN KgF	
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----

SEGUNDA BLUSA MANGA LARGA DE RAYAS VERTICALES CELESTE Y BLANCO A LO LARGO DE LA URDIMBRE

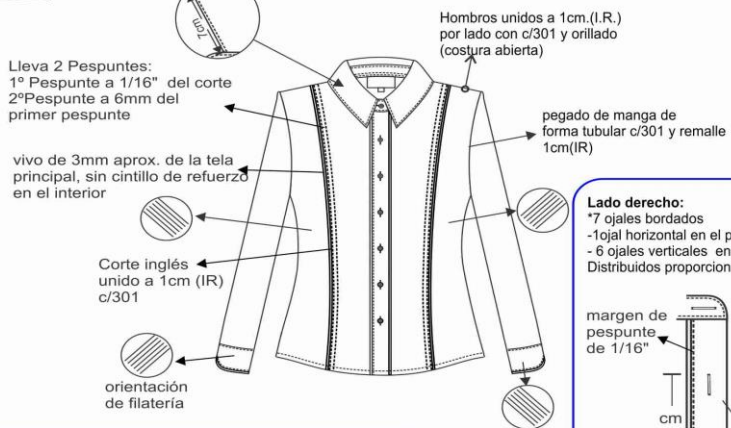
MODELO	Blusa con cuello camisero de acuerdo al diseño
CONFECCIÓN	<i>Sobre medida según usuaria.</i>
CUELLO	Superior: De 02 piezas de la misma tela principal fusionado con entretela tejida tricotex, embolsado c/301 y respuntado a 1/16". Pie de cuello: De la misma tela principal, fusionado con entretela tejida tricotex, embolsado c/301 y respuntado a 1/16". El pie de cuello tiene un ojal horizontal y botón. Pegar a cuerpo con 301. El cuello debe ser simétrico.
DELANTERO	Consta de 1 corte que empieza en el hombro y terminan en el ruedo a cada lado, lleva vivo inserto de 3mm de la misma tela. Con doble respunte, el primero a 1/16" del corte y el segundo a 6mm del primer respunte, según gráfico.
ESPALDA	Tendrá 1 corte inglés a cada lado que comienza en el hombro y termina en el Ruedo.
MANGA	Larga con puño según diseño. Puño de 6cm de alto (medida sin incluir vivo), con vivo inserto de 3mm de la misma tela principal. Lleva 2 botones N°18L y 2 ojales bordados, según diseño. Respuntado en todo el contorno a 1/16". Pegar manga a cuerpo con recta en forma tubular y orillar.
HOMBROS	Con hombreras de espuma liviano, forrada de la misma tela principal y remalladas, pegadas c/ 301. Unir hombros c/301 a 1cm(IR), costura abierta
ENSANCHES	De costados y mangas de 2cm por lado incluido remalle, en hombros de 1cm (IR) por lado, en sisa de 1cm (IR), en cortes delantero y espalda 1cm (IR).
BOTONES	6 botones N°18 en el delantero, 1 botón en el pie de cuello, 2 botones en cada puño, más 1 botón de repuesto en el interior. Todos los botones son de color azul de 4 agujeros.
OJALES	6 ojales verticales en el delantero, 1 ojal horizontal en el pie de cuello, 2 ojales horizontales en cada puño, hechos en máquina ojaladora de 1.7cm de largo, según diseño.
HILO	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	Tejida fusionable cuya composición es de 100% poliéster, para la pechera, cuello y puños. El componente mencionado debe ser fusionado en maquina fusionadora.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla, etiqueta de composición e instrucciones de lavado, según diseño.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).

BLUSA MANGA LARGA

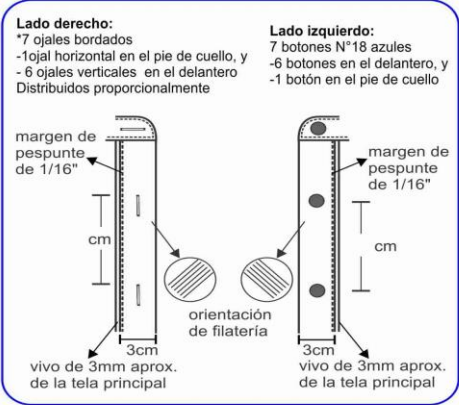
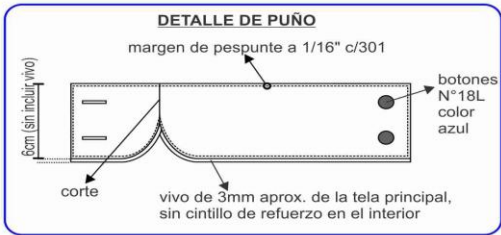
Hombreras de espuma blanca liviano, forrada en tela y remalladas. pegado c/301 (recta)



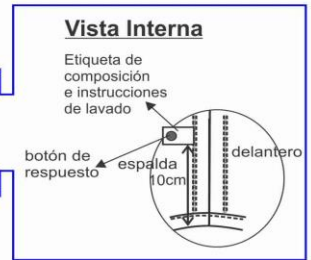
DELANTERO



CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
HILO PESPUENTE	40/2	AL TONO
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		A TONO
MODELO DE BOTÓN	POLIÉSTER	AZULES



ESPALDA



- ENTRETELA DE LA MEJOR CALIDAD
- ▶▶▶ TIPO DE CONFECCIÓN A MEDIDA.
 - ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10%
 - ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

TERCERA BLUSA: ESPECIFICACIÓN DE LA TELA

DAMA – CELESTE LAVANDA

TIPO DE TEJIDO	PLANO
COLOR	CELESTE LAVANDA
DESCRIPCIÓN	-----
COMPOSICIÓN	75% POLIÉSTER, 22% ALGODÓN, 3% LYCRA
URDIMBRE	-----
TRAMA	32 +/- 2
PESO GRMS/M2	130 +/- 8%
ARMADURA	
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CENTÍMETRO)	
URDIMBRE	-----
TRAMA	32 +/- 2
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN KgF	
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----

TERCERA BLUSA MANGA LARGA CON PLIEGUES EN EL HOMBRO COLOR

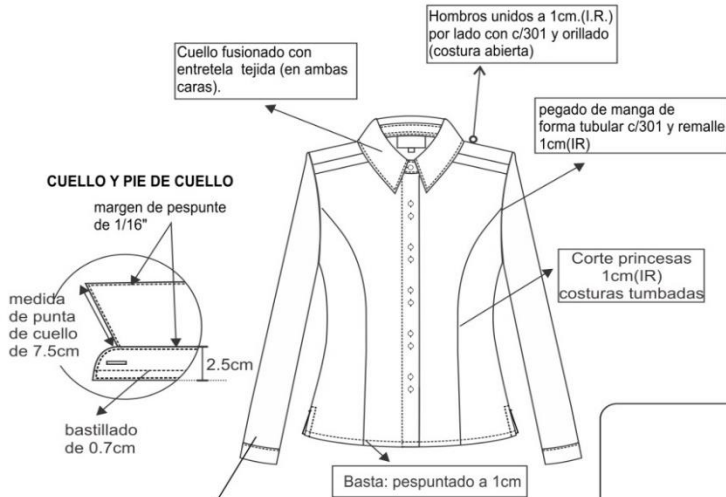
MODELO	Blusa con cuello camisero de acuerdo al diseño
CONFECCIÓN	a sobre medida según usuaria
CUELLO	Superior: De 02 piezas de la misma tela principal fusionado con entretela tejida tricotex en ambas caras, embolsado c/301 y respuntado a 1/16". Pie de cuello: De la misma tela principal, fusionado con entretela tejida tricotex en ambas caras, embolsado c/301 y respuntado a 1/16". El pie de cuello tiene un ojal horizontal y botón. Pegar a cuerpo con 301. El cuello debe ser simétrico.
DELANTERO	Consta de 1 corte princesa que empieza en la sisa y terminan en el ruedo a cada lado. En la parte superior lleva pliegues en los hombros según se especifica en el gráfico.
ESPALDA	Consta de 1 corte princesa que empieza en la sisa y terminan en el ruedo a cada lado.
MANGA	Manga Larga con puño de 3.5cm de alto de una sola pieza, lleva 1 botón N°18L y 1 ojal bordado, según diseño. Respuntado en todo el contorno a 1/16". Pegar manga a cuerpo con recta en forma tubular y orillar
HOMBROS	Con hombreras de espuma liviano, forrada de la misma tela principal y remalladas, pegadas c/ 301. Unir hombros c/301 a 1cm(IR), costura abierta
ENSANCHES	De costados y mangas de 2cm por lado incluido remalle, en hombros de 1cm (IR) por lado, en sisa de 1cm (IR), en cortes delantero y espalda 1cm (IR).
BOTONES	10 botones N°16 en el delantero distribuidos de par en par, 1 botón en el pie de cuello, 1 botón en cada puño, más 1 botón de repuesto en el interior. Todos los botones son al tono de la tela principal de 4 huecos.
OJALES	10 ojales verticales en el delantero distribuidos de par en par, 1 ojal horizontal en el pie de cuello, 1 ojal horizontal en cada puño, hecho en máquina ojaladora. Todos los ojales son de 1.6 cm de largo.
HILO	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	Tejida fusionable cuya composición es de 100% poliéster, para la pechera, cuello y puños. El componente mencionado debe ser fusionado en maquina fusionadora.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla, etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).

BLUSA MANGA LARGA CON PLIEGUES EN EL HOMBRO

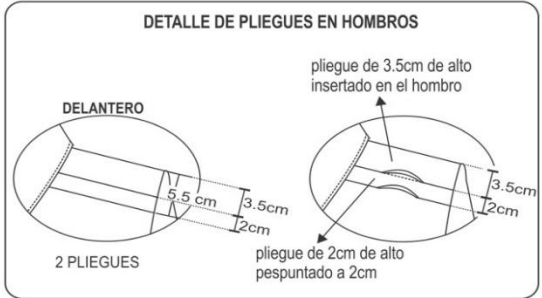
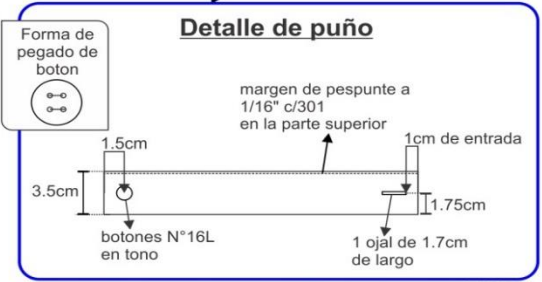
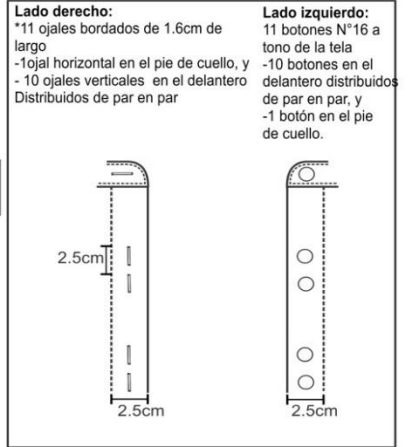
Hombros de espuma blanca liviano, forrada en tela y remalladas. pegado c/301 (recta)



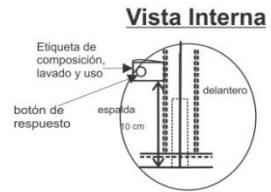
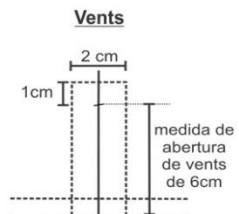
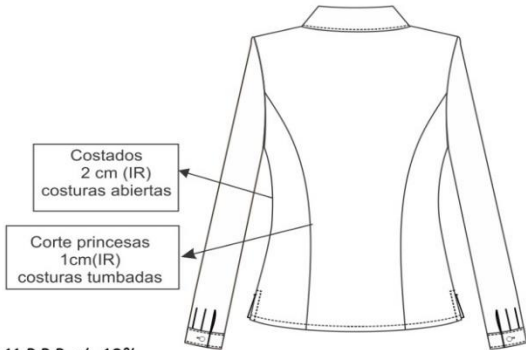
DELANTERO



CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
HILO PESPUENTE	40/2	AL TONO
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		A TONO
MODELO DE BOTÓN	POLIÉSTER	al tono



ESPALDA



▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10%
 ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

UNIFORME INVIERNO MASCULINO

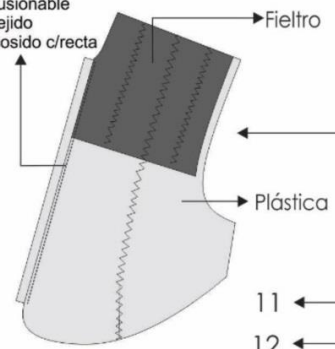
ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA EL SACO Y PANTALÓN
CABALLERO

TIPO DE TEJIDO	CASIMIR
DESCRIPCIÓN	COLOR AZUL NOCHE
COMPOSICIÓN	100% LANA
PESO GRMS/LINEAL	431+/- 5%
PESO GRMS/M2	280 +/- 5%
ARMADURA	SARGA 2/2
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	Nm 2/43+/- 5%
TRAMA	Nm 2/43 +/- 5%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS)	
URDIMBRE	27.4 +/- 3
TRAMA	27.0 +/- 3
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	
URDIMBRE	-1.5% MÁXIMO
TRAMA	-1.0% MÁXIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ – ESCALA DE GRISES	3.5 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ALCALINO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE SECO	4.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	3.5 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	4.0 MÍNIMO
ACABADO	
BATANADO DECATIZADO PERCHADO	

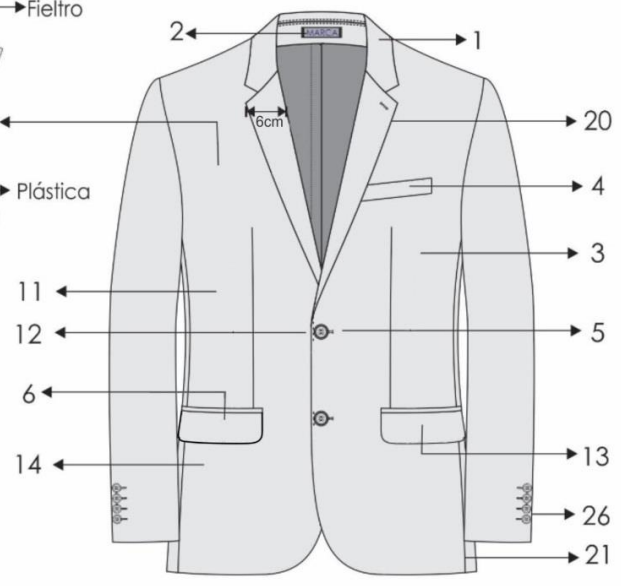
SACO: 02 BOTONES EN DELANTERO CON 1 ABERTURA EN EL POSTERIOR
1.- Cuello: Superior reforzado con entretela tejida fusionable, además lleva pie de cuello. Inferior con fieltro al tono de la tela unido con el exterior con costura ZIG – ZAG estilo sastre. En los extremos es embolsado con costura recta. El cuello debe ser simétrico.
2.- Presilla colgador: Al centro del cuello lleva un cintillo para colgador con marca. Con atraque en los extremos.
3.- Delantero izquierdo (parte externa): Deberá estar reforzado con entretela tejida fusionable, lleva 01 pinza armada con 301 y llevará un refuerzo de plastón.
4.- Bolsillo cartera: En la parte superior del delantero izquierdo llevará un bolsillo cartera de 10.5cm de largo por 2.5cm de alto. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa de una sola pieza, con costura recta, remalle en los costados.
5.- Ojales delanteros: En la parte central deben llevar 02 ojales bordados tipo ojo de chanco con atraque en forma vertical el cual tiene una medida de 2.8cm. Los ojales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro.
6.- Bolsillo inferior derecho tipo ojal: En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado y abertura de 15.7cm, además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa será también de tela principal, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo con 15.7cm de largo. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa de una sola pieza, con costura recta y remalle en los costados. Lleva orillo de la tela en vuelta del bolsillo.
7.- Delantero izquierdo (interior forro): El delantero interior con forro de 100% poliéster a tono de la tela (tonalidad más cercana posible).
BOLSILLOS INTERNOS:
8.- Superior-Porta documentos: Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojallito tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas de poliéster teñidos a tono de la tela principal, centrado para mayor seguridad. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa de una sola pieza, con costura recta y remalle en los costados.
9.- Porta lapicero: Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 4cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste). Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura y remalle en los costados.
10.-Cigarrera: Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 10cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste), además de un pespunte al contorno a 1.6mm. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa de una sola pieza, con costura recta y remalle en los costados.
11.-Delantero derecho (parte externa): Deberá estar fusionados con entretela tejida, lleva 01 pinza armada con 301 y llevará un refuerzo de plastón.
12.-Botones delanteros: En la parte central deben llevar 02 botones de 32 Líneas de poliéster a tono de la tela principal ubicados de manera simétrica uno debajo del otro.
13.-Bolsillo inferior izquierdo tipo ojal: En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado y abertura de 15.7cm, además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa será también de tela principal, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo con 15.7cm de largo. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa de una sola pieza, con costura recta y remalle en los costados.
14.-Bolsillo relojero: El bolsillo inferior derecho en la parte interna llevará un bolsillo relojero de popelina bolsillera el cual estará bastillado a 1cm y pegado con costura recta a 2mm.
15.-Delantero derecho (interior forro): El delantero interior con forro de 100% poliéster a tono de la tela (tonalidad más cercana posible).
BOLSILLO INTERNO:
16.-Superior-Porta documentos: Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm, con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojallito tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas centrado para mayor seguridad. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura y remalle en los costados. Adicionalmente se colocarán los botones de repuesto 1 botón de 32 líneas y 1 botón de 24 líneas a un extremo del bolsillo.
18.-Plastón: Armado de 02 piezas, plástica y fieltro compactado. Deberán estar unidas con puntadas en zig-zag. Además de una tira de tejido fusionable a un extremo cosido con máquina recta.
19.-Vuelta: Con media luna tipo pistola, armado con sesgo y pespunte tipo hilván (cadeneta en el interior) en contraste, la vuelta se une con el delantero con costura recta.

20.-Solapa: En el interior serán reforzadas con entretela tejida fusionable. En la parte externa, extremo superior del lado izquierdo llevará 01 ojal bordado con atraque vertical de adorno (sin corte), el cual tiene una medida de 2.2cm. Ancho mayor de 6cm.
21.-Costadillo: Será unido al delantero a 1cm y a la espalda a 2cm, lo cual permitirá un mejor entalle de la prenda; este llevará como refuerzo entretela tejida fusionable en la parte superior y basta
22.- Espalda: La espalda tendrá corte anatómico, tela será orillado y unido con costura recta con ensanche 2 cm por lado.
23.- Forro de espalda: De 02 piezas unido con recta y remalle, armar fuelle de 2cm de profundidad con costura 301.
24.-Abertura posterior: Lleva 1 abertura, de 5cm de cruce, con refuerzo de entretela tejida fusionable.
25.-Mangas: La manga mayor y menor (tela y forro) serán remalladas y estarán unida con costura recta a 1cm (IR).
26.-Basta y martillo de manga: Parte inferior, llevará 4 ojales bordados con atraque en el lado que cubre los botones y curvo en el lado visible (sin corte) de 2.5cm de largo total, con sus respectivos botones de 24 líneas de poliéster a tono de la tela principal. La boca de manga será de tipo martillo con abertura de 3cm, la cual tendrá una basta de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela fusionable.
27.-Cabeza de manga: Es fusionada con entretela tejida fusionable, llevará chorrera de fieltro para un mejor armado de la manga.
28.-Hombros: Remallado y unido a 1cm Además en la parte interna llevará hombreras anatómicas prefabricadas de algodón una a cada lado.
29.-Sisa: Unión de manga y cuerpo, costura de 1cm tela y forro.
30.-Basta de saco: Doble de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela tejida fusionable.
FUSIONABLES:
Entretela fusionable tejida: De 80gr/m2 +/- 5% en todo el delantero, en refuerzo de corte de bolsillo externo, en refuerzo de la punta de la pinzas, en vueltas delanteras, cuello exterior, vivos y vistas de bolsillo ojal y en tapas de bolsillo, en vivos de bolsillos
TRICOTEX DE 60GR: en superior espalda, refuerzo de martillo, basta de manga, basta de faldón espalda, basta de costadillo, en cabeza de manga, en cortes de bolsillos forro
COSTURAS: Costuras 301 - 4ppcm Ancho de remalle - 0.5cm
PRESENTACIÓN: El colgador anatómico de plástico con ganchos de metal y porta terno.

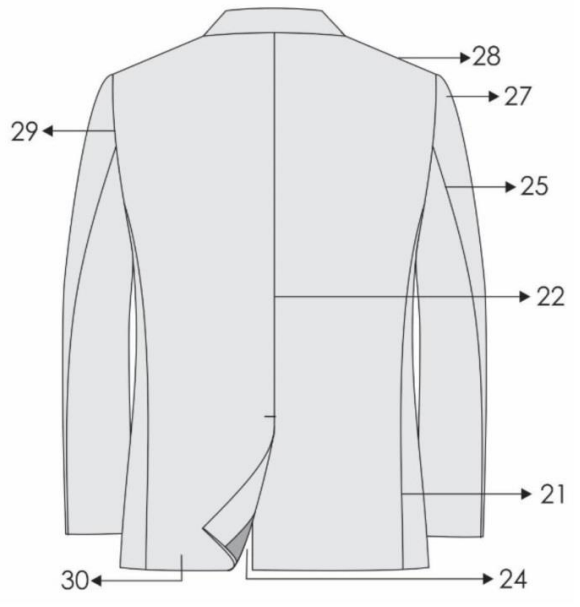
Cinta fusionable tejida cosido c/recta
PLASTON → 18

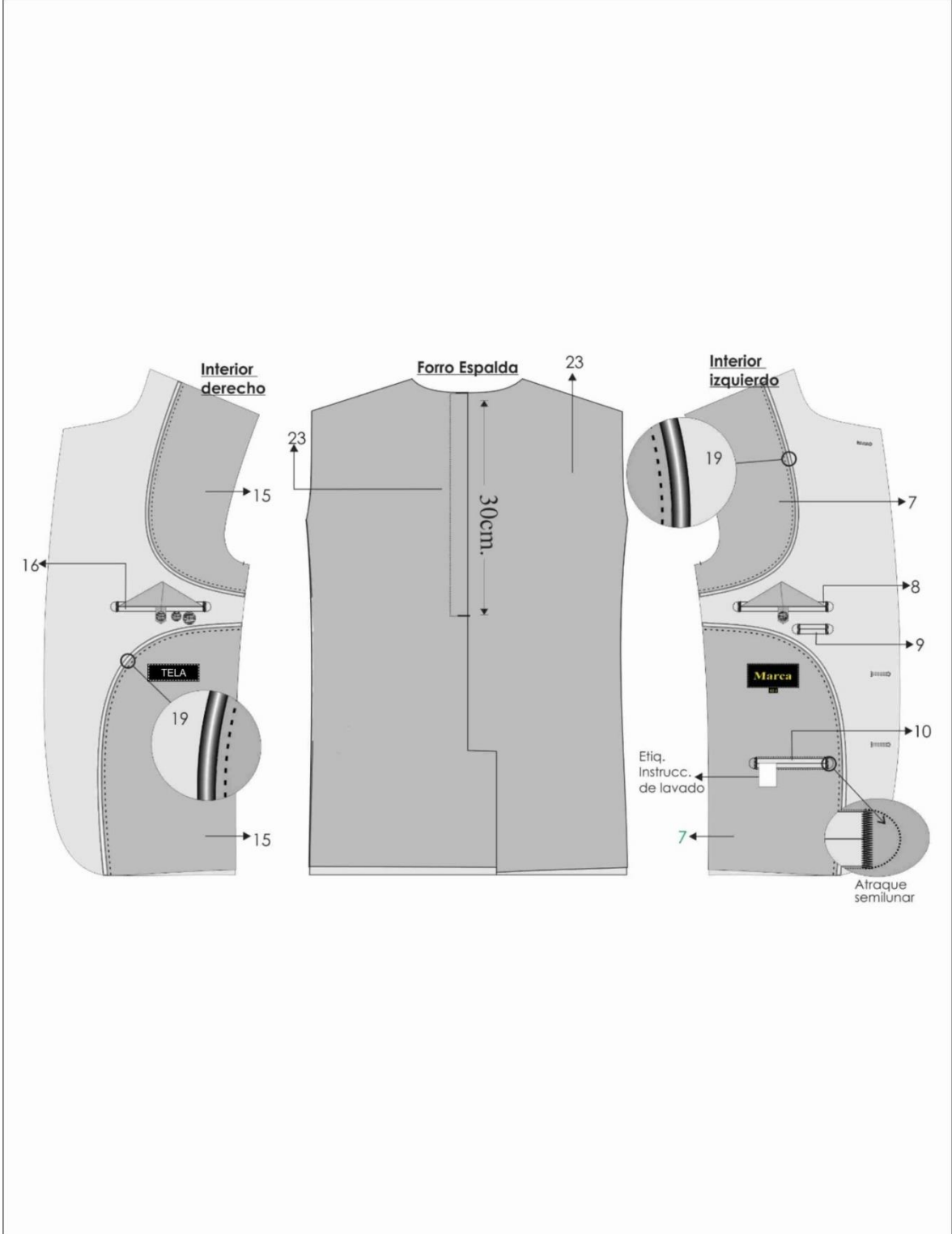


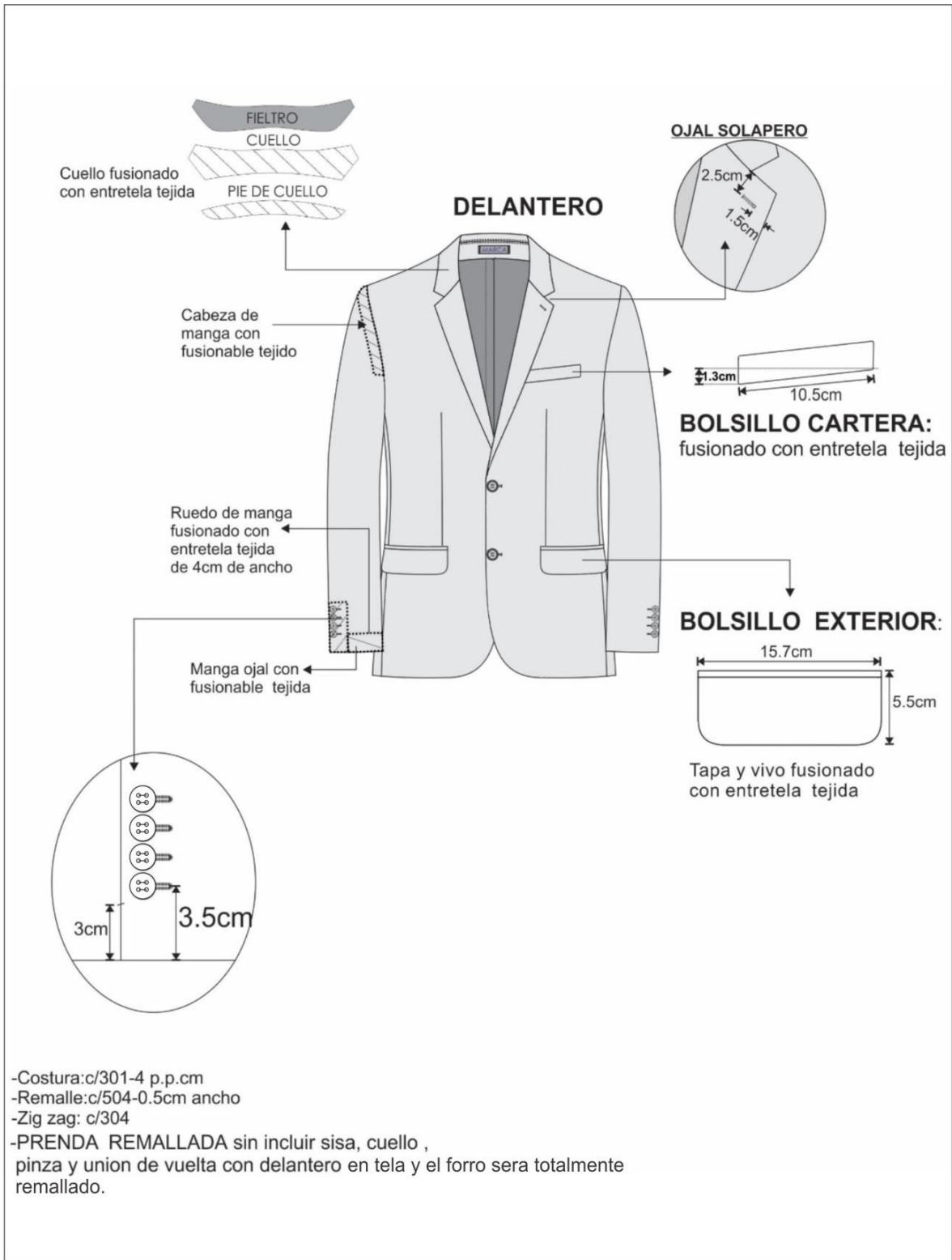
DELANTERO



ESPALDA

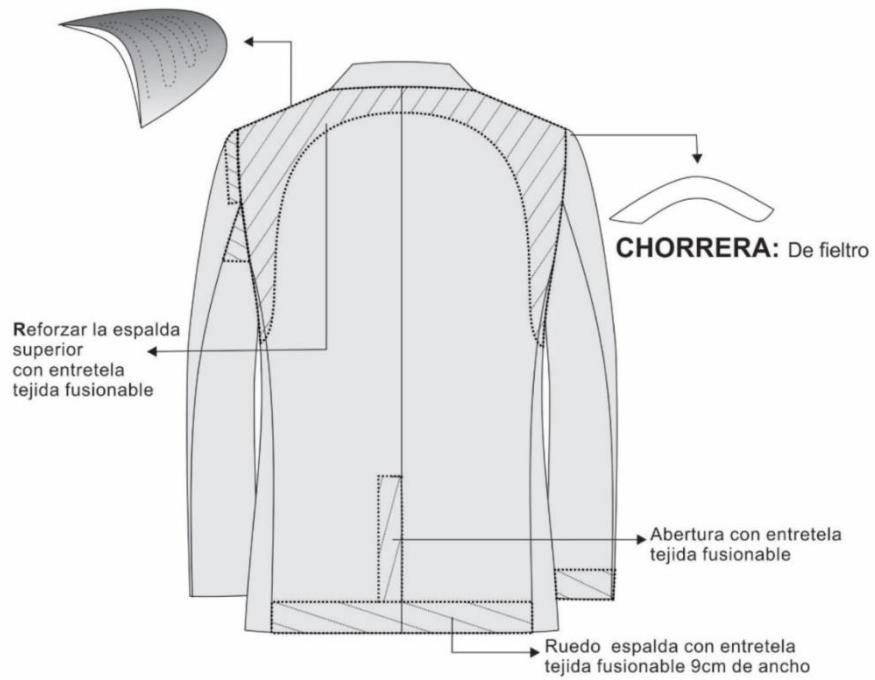






ESPALDA

HOMBRERAS: anatómica,
relleno de algodón con base
de fieltro compactado.



-Costura:c/301-4 p.p.cm

-Remalle:c/504-0.5cm ancho

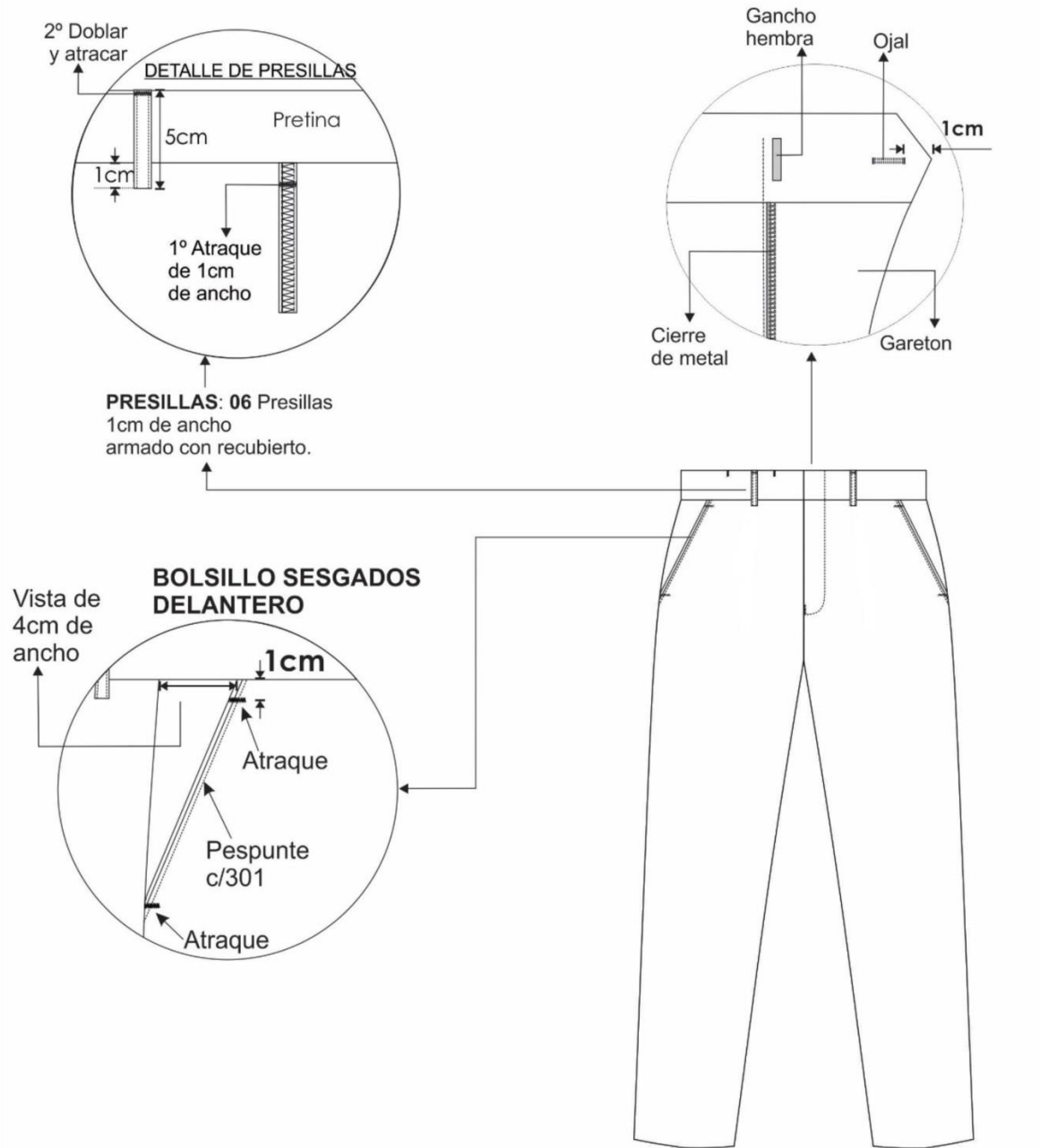
-PRENDA REMALLADA sin incluir sisa, cuello ,
pinza y union de vuelta con delantero en tela y el forro sera totalmente
remallado.

ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA EL SACO Y PANTALÓN
CABALLERO

TIPO DE TEJIDO	CASIMIR
DESCRIPCIÓN	COLOR AZUL NOCHE
COMPOSICIÓN	100% LANA
PESO GRMS/LINEAL	431 +/- 5%
PESO GRMS/M2	280 +/- 5%
ARMADURA	SARGA 2/2
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	Nm 2/43 +/- 5%
TRAMA	Nm 2/43 +/- 5%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS)	
URDIMBRE	27.4 +/- 3
TRAMA	27.0 +/- 3
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	
URDIMBRE	-1.5% MÁXIMO
TRAMA	-1.0% MÁXIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ – ESCALA DE GRISES	3.5 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ALCALINO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE SECO	4.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	3.5 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	4.0 MÍNIMO
ACABADO	
BATANADO DECATIZADO PERCHADO	

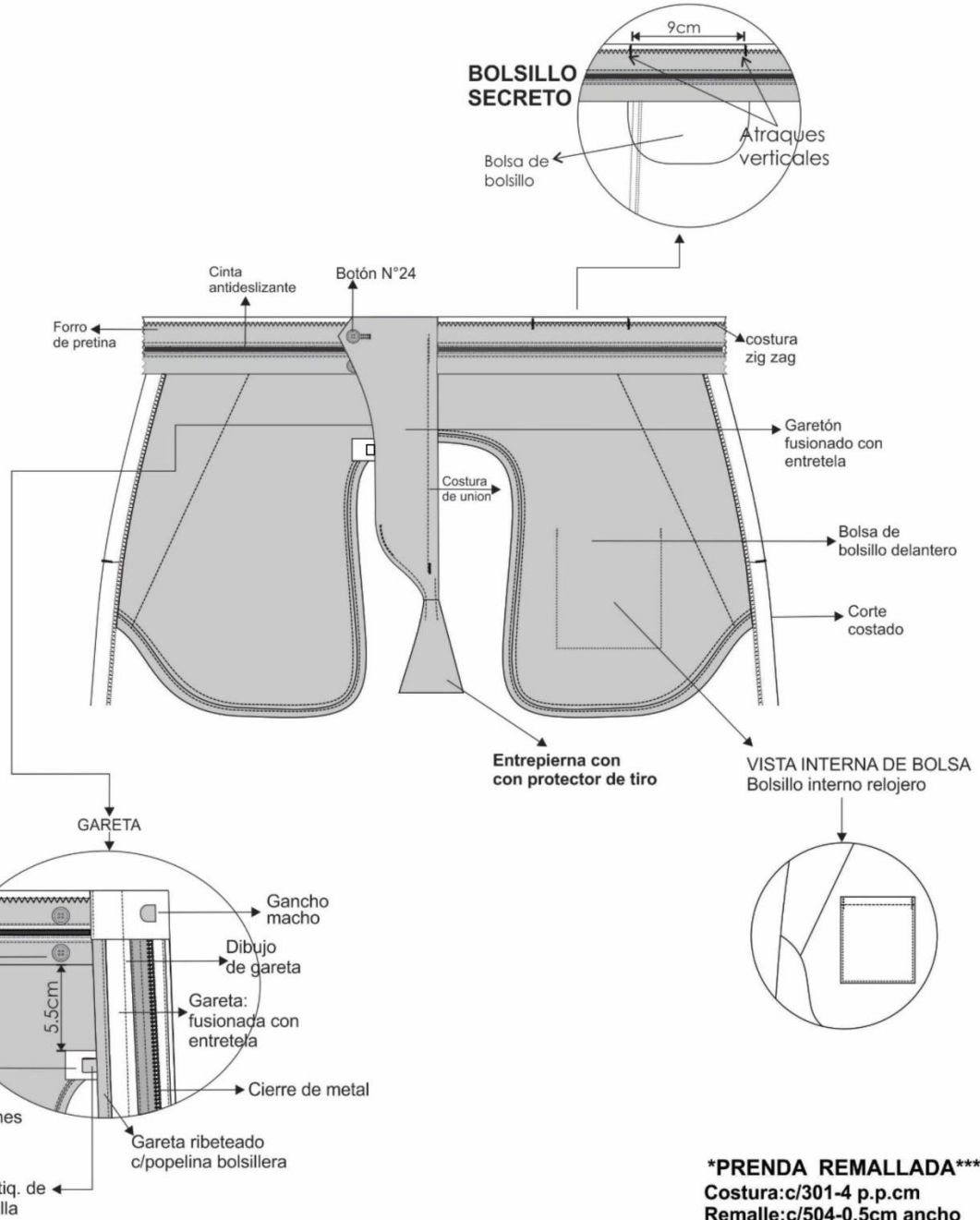
PANTALÓN: SIN PLIEGUES EN DELANTERO	
1. Pretina:	Ancho de 4 cm (terminado). Acabado de 2 piezas izquierda y derecha con un bolsillo secreto en el lado derecho. Acabado de 2 piezas izquierda y derecha con un bolsillo secreto en el lado derecho. Lleva entretela no tejida fusionable adherida a la tela, y forro interno de pretina de tela popelina bolsillera. El forro de la pretina es preparado con popelina, en el interior de ella se encuentra un alma de van roll que da consistencia a la pretina. El forro tiene una cinta de jebe antideslizante. Para dar mayor seguridad a la prenda llevará un corchete de metal inoxidable. En la parte interna de la pretina, extremo izquierdo llevará un botón de 24 líneas de poliéster al tono de la tela, este servirá para sujetar al garetón. Este lleva un ojal bordado simple. Exteriormente llevará presillas compartidas.
2.	
3. Presillas:	Llevará 07 presillas de 1cm de ancho por 5cm de largo, las cuales llevarán atraques del mismo ancho de la presilla, uno en la parte superior y uno en la parte inferior (parte interna). Las presillas estarán distribuidas 02 en el delantero, 02 en los laterales y 03 en la parte posterior.
4. Bolsillo secreta:	Ubicado en el lado superior de la pretina derecha, tiene 9cm de abertura útil por 10cm de profundidad. El bolsillo llevara atraque vertical de 1cm a los extremos; estará unido a la pretina con costura recta, embolsado con remalle y puntada de seguridad. La bolsa del bolsillo secreta será de tela popelina
5. Bolsillos delanteros:	Con abertura sesgada y respuntados a 2mm Colocar atraque horizontal de 1cm en los extremos de la boca de los bolsillos, los cuales deberán sujetar la costura de la boca del bolsillo. Las bolsas de bolsillo será de popelina bolsillero y será ribeteado con doble puntada cadeneta. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera.
6. Bolsillo relojero:	El bolsillo derecho en la parte interna, llevará un bolsillo relojero el cual estará bastillado a 1cm y pegado con costura recta a 2mm.
7. Vuelta de bolsillos delanteros:	Pegada al forro con respunte de 2mm, por el exterior se deja un vivo de 2mm, La vuelta del bolsillo llevara el orillo con la marca de la tela.
8. Garetá:	Con entretela no tejida fusionable por el interior, Acabado interno ribeteado con popelina bolsillera y unido al delantero con costura recta a 1cm y respunte de quiebre de 2mm. Lleva un cierre de metal de diente dorado al tono de la tela de calidad reconocida, pegado con costura recta. El ancho del figurado de la garetá es de 3.5cm en la parte inferior llevará un atraque vertical de 1cm.
9. Garetón:	Con entretela no tejida fusionable por la parte interna, además va embolsada popelina bolsillera respuntado con recta, unido con el cierre y el delantero con costura recta.
9. Pinza en la parte posterior:	Con dos bolsillos tipo ojal centrado en la pinza, cada lado.
10. Bolsillos fundillos:	Tipo ojal, con vivos de tela de 0.6cm C/U, con abertura según talla. Los dos extremos de los bolsillos llevaran atraques verticales de 1.2cm. Las bolsas de bolsillo serán de popelina bolsillero y será ribeteado con doble puntada cadeneta. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera.
11. Presilla y botón de bolsillo ojal:	En ambos bolsillos llevará insertado en la parte central un ojalillo tipo flecha, con un atraque horizontal de 1cm en la parte inferior; así como 1 botón de 24 líneas de poliéster a tono de la tela, el cual ira pegado en la parte inferior del vivo a la dirección del ojalillo.
12. Tiro fundillos:	Ribeteados por separado y unidos con costura cadeneta a 3.5cm en la parte superior terminando con costura de 1.2cm por lado en la parte inferior. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera
13. Costados:	Remallado y unido con costura cadeneta a 1cm(IR).
14. Entrepiernas:	Tanto delantero como espalda es remallado y unido con 401 a 1cm(IR) desde el tiro hasta el ruedo.
15. Protector de tiro:	En el cruce del delantero y fundillos se colocará un murciélago (protector de tiro en forma triangular, está ubicado ente el cruce del delantero y espalda) de popelina, el cual estará fijado al garetón con costura recta y fijado a la entrepierna con un atraque en costura recta en los extremos.
16. Basta:	Remallada, dobléz de 5 cm(IR) de ancho, subido con maquina bastera.
17. Delantero:	sin pliegues
COSTURAS:	Costura 301 – 4 ppcm. Ancho de remalle: 0.5 cm

DELANTERO

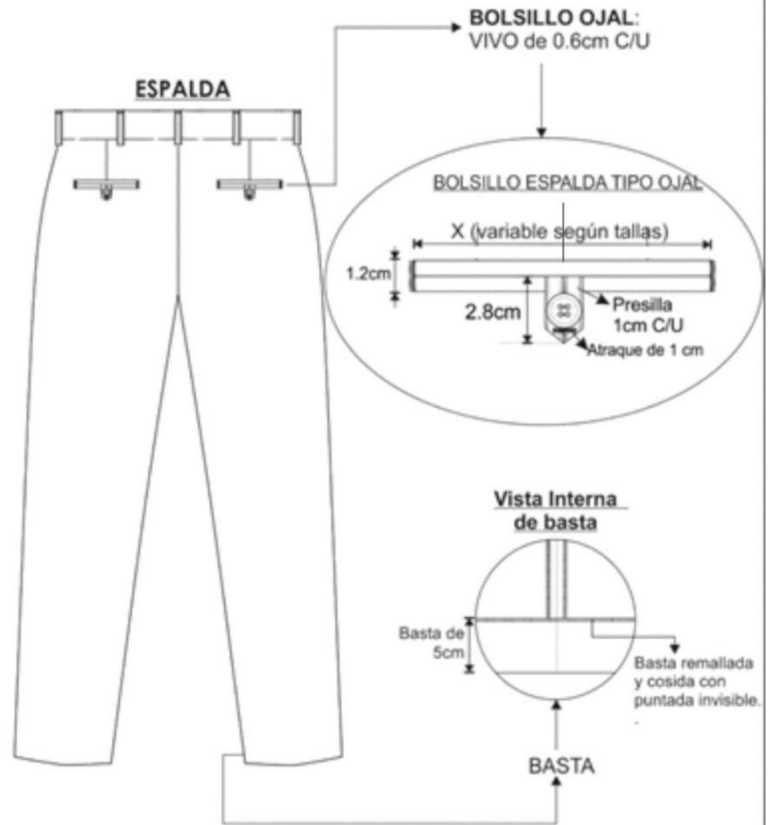
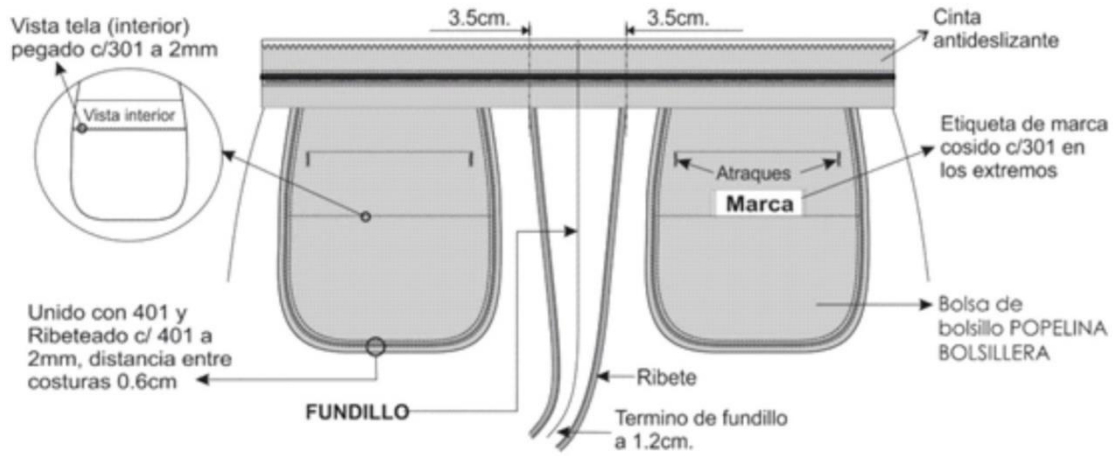


PRENDA REMALLADA**
Costura: c/301-4 p.p.cm
Remalle: c/504-0.5cm ancho

INTERIOR DELANTERO



INTERIOR ESPALDA

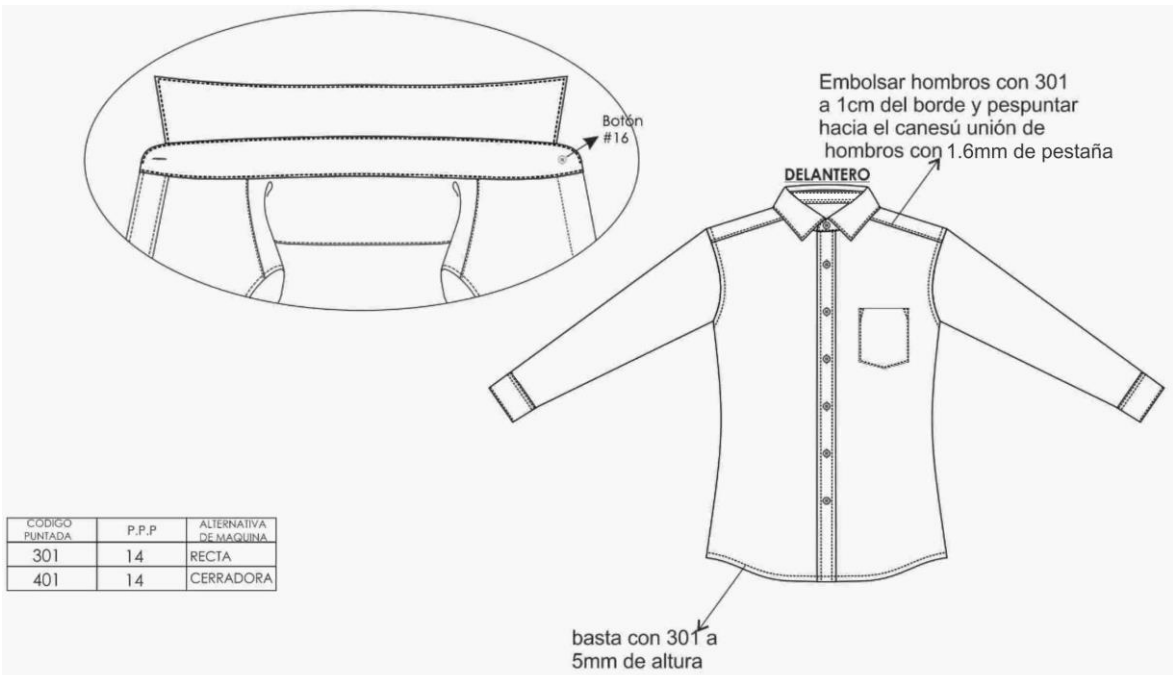


ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA LA PRIMERA CAMISA DE CABALLERO

TIPO DE TEJIDO	CELESTE DOBBY FROTOCHADO
DESCRIPCIÓN	DOBBY
COMPOSICIÓN	
URDIMBRE	65% ALGODÓN Y 35% POLIÉSTER +/- 5% (M. ÍNTIMA)
TRAMA	65% ALGODÓN Y 35% POLIÉSTER +/- 5% (M. ÍNTIMA)
PESO GRMS/M2	139.00 +/- 5%
ARMADURA	DOBBY
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	50/1 ± 3
TRAMA	50/1 ± 3
DENSIDAD (Nº DE HILOS/PULGADA)	
URDIMBRE	167± 5%
TRAMA	99 ± 5%
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN KgF	
URDIMBRE	11 MÍNIMO
TRAMA	11 MÍNIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ	3.0 MÍNIMO
LAVADO DOMÉSTICO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	-----
AL SUDOR ALCALINO	-----
AL FROTE SECO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	2.0 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	-----
ACABADO	
BLANCO ÓPTICO	
CAUSTIFICADO	
PRE ENCOGIDO	

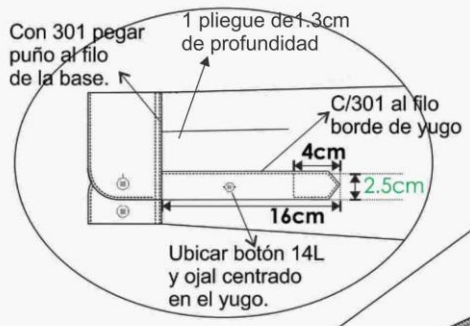
ARMADO DE LA PRIMERA CAMISA

1.- Cuello: Exterior fusionado, con refuerzo, además lleva barbas atracadas en las punteras. Largo de puntas modelo americano. Embolsado a 0.6cm y respuntado al filo a 1.6mm
2.- Pie de cuello: Pieza vista exterior de la misma tela principal, Pieza vista interna de la misma tela principal y fusionado c/entretela tejida y bastillado a 5mm c/301, Unir cuello con pie de cuello a 6mm según piquete. Asentar a 1.6mm c/recta, punta de pie de cuello lado izquierdo con ojal de 1.7cm largo en forma horizontal, lado derecho lleva botón de 16 líneas.
3.- Delantero izquierdo: Lleva tachón de 3cm de ancho con entretela fusionable sobrepuesto armado con 401 doble aguja de 2.5cm de separación donde van los ojales.
4.- Delantero derecho: Lleva un bastillado a 2.5cm insertando la etiqueta de composición y cuidado, donde van los botones 06 de 16 líneas y 2 botones de repuesto (1 de 16 líneas y 1 de 14 líneas).
5.- Bolsillo: Ubicado a la altura del segundo ojal del delantero izquierdo, con doble doblez en la parte superior y el modelo del bolsillo es en V. Pegar bolsillo c/301 a 1.6mm del filo de bolsillo. Además lleva atraque triangular.
6.- Canesú: Canesú interior, centrar etiqueta de marca, es embolsado a 1cm con el canesú exterior y la espalda. Además lleva un respunte al filo a 1.6mm.
7.-Hombro: Embolsar con 301 a 1cm del borde y respuntar a 1.6mm hacia el canesú (unión de hombros) con c/301.
8.-Yugo Francés: De medidas 16cm de largo y 2.5cm de ancho, con ojal de 1.5cm y botón de 14 líneas centrado en el yugo, fijar c/recta dejando pestaña de 1.6mm.
10. Mangas: Lleva 01 pliegue con separación de 2cm del yugo. Pegadas al cuerpo con costura francesa (c/401 doble aguja). Respunte a 1cm.
11. Puños: Fusionados (exterior), bastillados a 5mm c/301. Embolsados a 0.6cm y respuntados al filo a 1.6mm en contorno. Lleva 2 botones de 16 líneas en cada puño y 01 ojal de 1.7cm de largo.
11.-Cuerpo: Cerrado con máquina cerradora de codo(c/401 doble aguja) 5mm.
12.-Sisa: Pegar mangas con 401 (doble aguja), respuntar en el exterior con 301 a 1cm del pegado de mangas, costuras tumbados hacia el cuerpo (costura francesa).
13.-Bastillado de faldón: Con recta bastillado a 5mm c/301.
14.-Espalda: lleva tableros laterales, con profundidad de 1cm
COSTURAS: c/301 (recta)– 14 ppp. c/401 (cerradora) - 14 ppp.
PRESENTACIÓN: Con sus respectivos alfileres, respaldar de cartón, mariposa, bolsa, etc. y en caja de cartón plastificada.

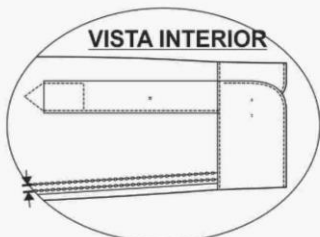


CODIGO PUNTADA	P.P.P	ALTERNATIVA DE MAQUINA
301	14	RECTA
401	14	CERRADORA

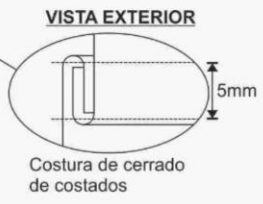
VISTA EXTERNA DE PUÑO



Pegar mangas con 401 doble aguja de 1cm de separación, pespuntar en el exterior con 301 a 1cm del pegado de mangas costuras tumbadas hacia el cuerpo (costura francesa)



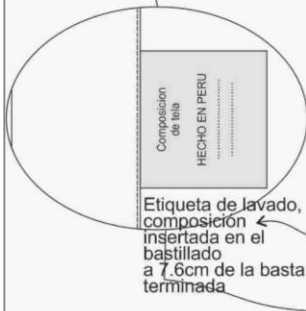
5mm de costura a costura, puntada cadeneta al interior(401)



DELANTEROS

Delantero derecho:
bastillado de 2.5cm de pestaña
06 botones s N° 16 y 02 botones de
repuesto N°16 y N°14

Bastillado con 301
y de 2.5cm desde el
filo a costura



El pegado de botones en VERTICAL al igual que la figura.

2cm Botones de repuesto de N° 16 y N° 14

Delantero izquierdo:
pegar tachón con 401 doble aguja de 2.5cm de separación costura cadeneta al interior lleva 06 ojales, 5 ojales verticales y el ultimo horizontal



BOLSILLO PARCHÉ

Pegar bolsillo con 301 a 1.6mm del filo de bolsillo A 14P.P.P

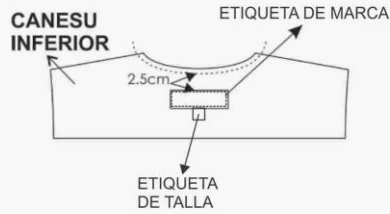
Atraque triangular 3 puntadas

Separación de agujas 2.5cm

3cm ancho de tachón

Doble dobléz superior de 2.5cm

ESPALDA



CANESU INFERIOR

ETIQUETA DE MARCA

2.5cm
ETIQUETA DE TALLA



Canesú exterior

Canesú inferior

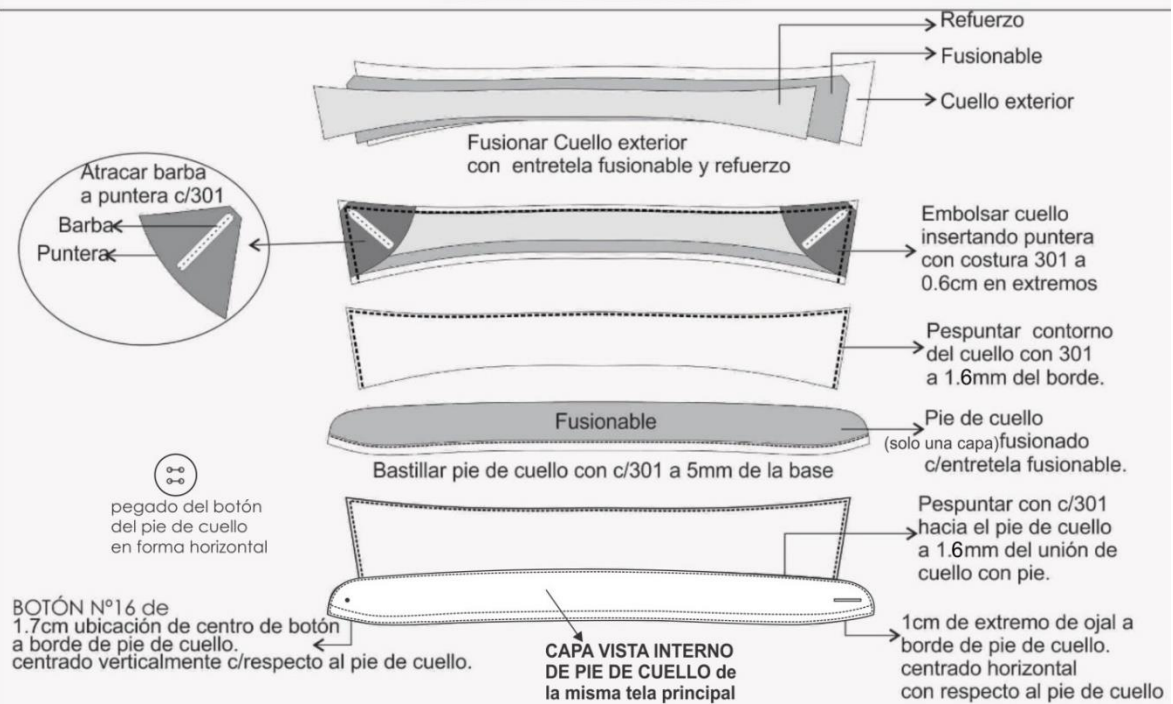
CANESÚ De doble pieza, embolsado a 1cm c/301, respunte a 1mm c/301

Espalda 2 pliegues tumbados hacia los costados de 1cm de profundidad

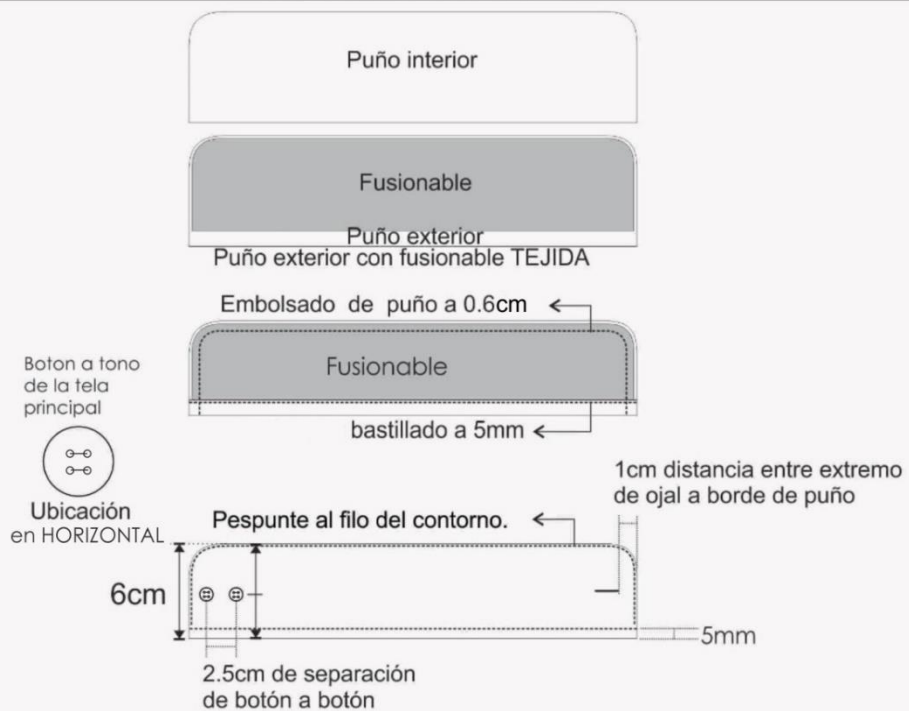
Espalda vista exterior

CODIGO PUNTADA	P.P.P	ALTERNATIVA DE MAQUINA
301	14	RECTA
401	14	CERRADORA

EMSAMBLAJE CUELLO



EMSAMBLAJE PUÑO

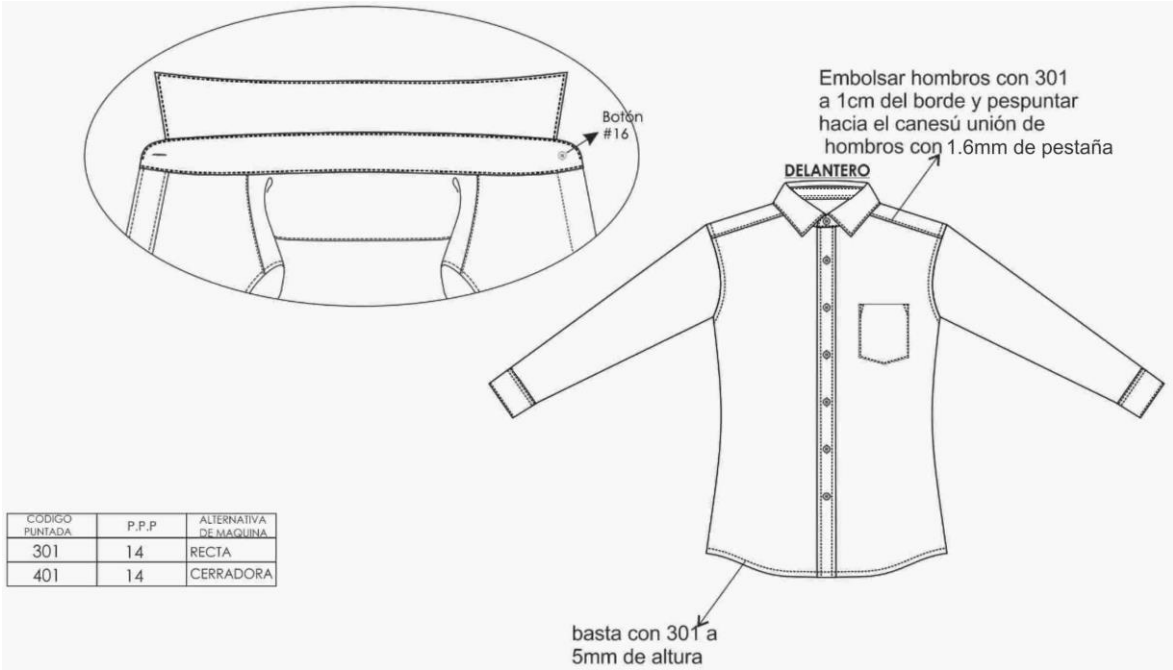


ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA LA SEGUNDA CAMISA DE CABALLERO

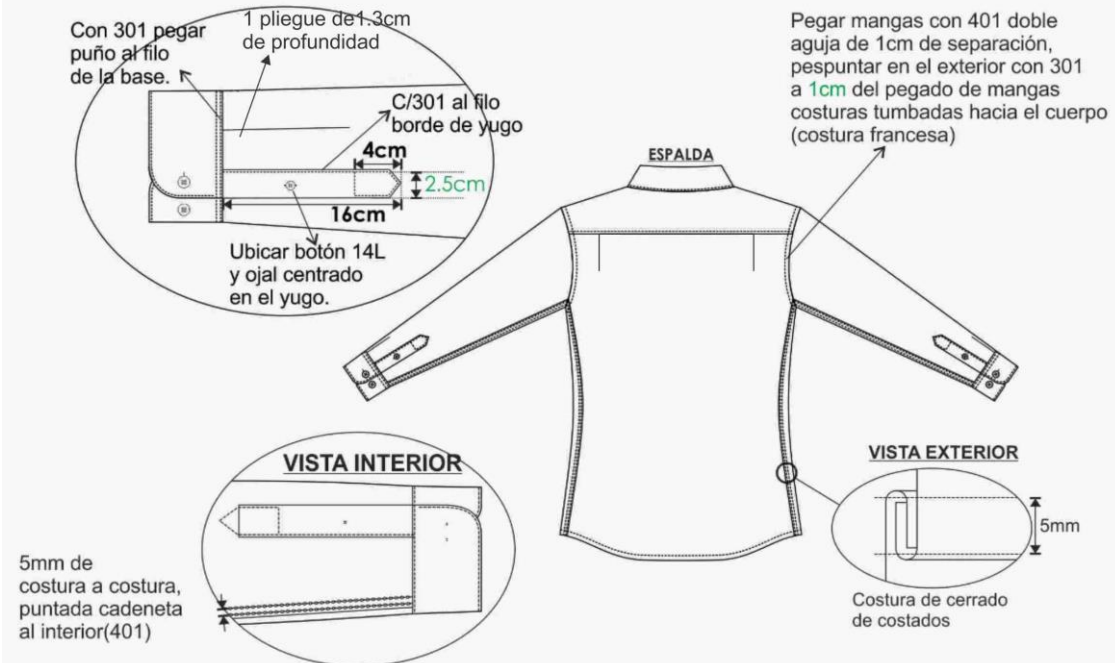
TIPO DE TEJIDO	DOBBY DISEÑO FROTOCHADO
DESCRIPCIÓN	PLOMO
COMPOSICIÓN	
URDIMBRE	65% ALGODÓN Y 35% POLIÉSTER +/- 5% (M. ÍNTIMA)
TRAMA	65% ALGODÓN Y 35% POLIÉSTER +/- 5% (M. ÍNTIMA)
PESO GRMS/M2	125.30 +/- 5%
ARMADURA	DOBBY
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	50/1 ± 3
TRAMA	50/1 ± 3
DENSIDAD (Nº DE HILOS/PULGADA)	
URDIMBRE	167 ± 5%
TRAMA	99 ± 5%
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN KgF	
URDIMBRE	11 MÍNIMO
TRAMA	11 MÍNIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ	3.0 MÍNIMO
LAVADO DOMÉSTICO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	-----
AL SUDOR ALCALINO	-----
AL FROTE SECO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	2.0 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	-----
ACABADO	
BLANCO ÓPTICO	
MERCERIZADO	
PREENCOGIDO	
RESINA SUAVIZANTE	
COLORANTE: TINA - DISPERSO	

ARMADO DE LA SEGUNDA CAMISA

<p>1.- Cuello: Exterior fusionado, con refuerzo, además lleva barbas atracadas en las punteras. Largo de puntas modelo americano. Embolsado a 0.6cm y respuntado al filo a 1.6mm</p>
<p>2.- Pie de cuello: Pieza vista exterior de la misma tela principal, Pieza vista interna de la misma tela principal y fusionado c/entretela tejida y bastillado a 5mm c/301, Unir cuello con pie de cuello a 6mm según piquete. Asentar a 1.6mm c/recta, punta de pie de cuello lado izquierdo con ojal de 1.7cm largo en forma horizontal, lado derecho lleva botón de 16 líneas.</p>
<p>3.- Delantero izquierdo: Lleva tachón de 3cm de ancho con entretela fusionable sobrepuesto armado con 401 doble aguja de 2.5cm de separación donde van los ojales.</p>
<p>4.- Delantero derecho: Lleva un bastillado a 2.5cm insertando la etiqueta de composición y cuidado, donde van los botones 06 de 16 líneas y 2 botones de repuesto (1 de 16 líneas y 1 de 14 líneas).</p>
<p>5.- Bolsillo: Ubicado a la altura del segundo ojal del delantero izquierdo, con doble doblez en la parte superior y el modelo del bolsillo es en V. Pegar bolsillo c/301 a 1.6mm del filo de bolsillo. Además lleva atraque triangular.</p>
<p>6.- Canesú: Canesú interior, centrar etiqueta de marca, es embolsado a 1cm con el canesú exterior y la espalda. Además lleva un respunte al filo a 1.6mm.</p>
<p>7.-Hombro: Embolsar con 301 a 1cm del borde y respuntar a 1.6mm hacia el canesú (unión de hombros) con c/301.</p>
<p>8.-Yugo Francés: De medidas 16cm de largo y 2.5cm de ancho, con ojal de 1.5cm y botón de 14 líneas centrado en el yugo, fijar c/recta dejando pestaña de 1.6mm.</p>
<p>12. Mangas: Lleva 01 pliegue con separación de 2cm del yugo. Pegadas al cuerpo con costura francesa (c/401 doble aguja). Respunte a 1cm.</p>
<p>13. Puños: Fusionados (exterior), bastillados a 5mm c/301. Embolsados a 0.6cm y respuntados al filo a 1.6mm en contorno. Lleva 2 botones de 16 líneas en cada puño y 01 ojal de 1.7cm de largo.</p>
<p>11.-Cuerpo: Cerrado con máquina cerradora de codo(c/401 doble aguja) 5mm.</p>
<p>12.-Sisa: Pegar mangas con 401 (doble aguja), respuntar en el exterior con 301 a 1cm del pegado de mangas, costuras tumbados hacia el cuerpo (costura francesa).</p>
<p>13.-Bastillado de faldón: Con recta bastillado a 5mm c/301.</p>
<p>14.-Espalda: lleva tableros laterales, con profundidad de 1cm</p>
<p>COSTURAS: c/301 (recta)– 14 ppp. c/401 (cerradora) - 14 ppp.</p>
<p>PRESENTACIÓN: Con sus respectivos alfileres, respaldar de cartón, mariposa, bolsa, etc. y en caja de cartón plastificada.</p>



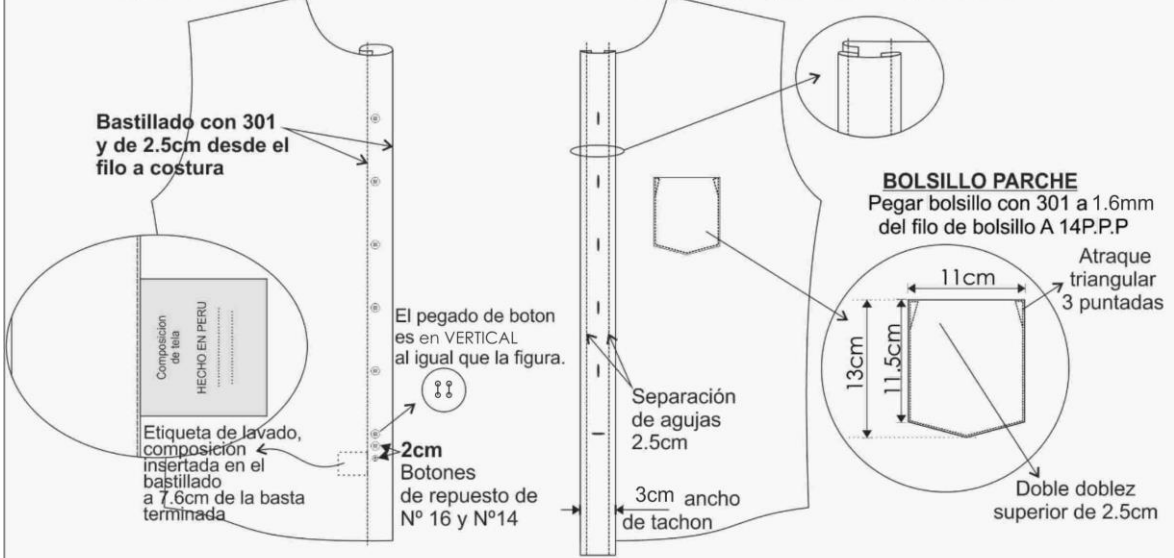
VISTA EXTERNA DE PUÑO



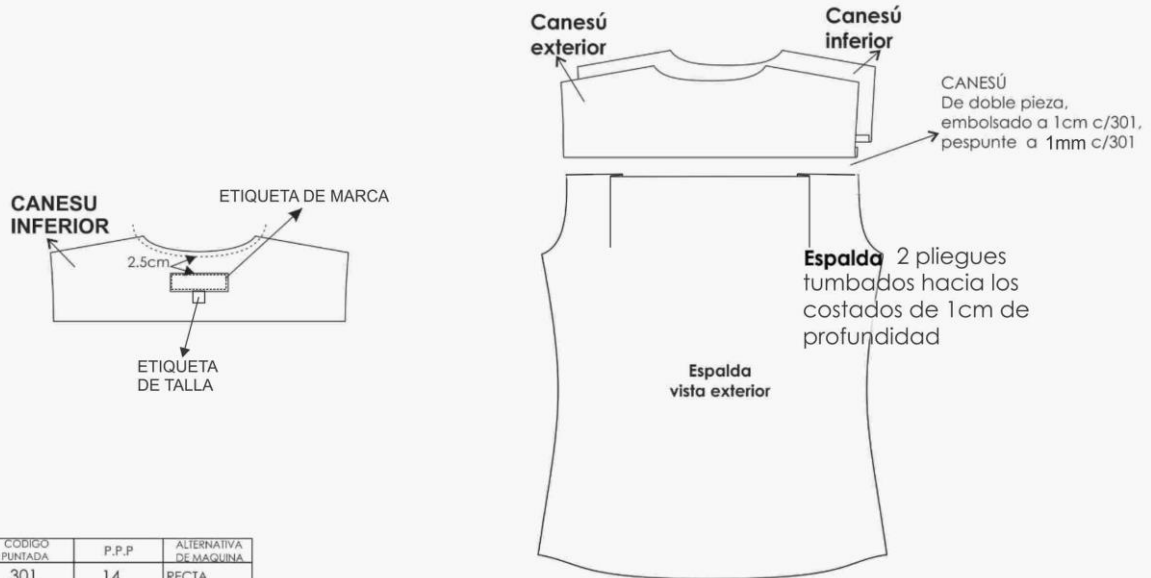
DELANTEROS

Delantero derecho:
bastillado de 2.5cm de pestaña
06 botones s N° 16 y 02 botones de
repuesto N°16 y N°14

Delantero izquierdo:
pegar tachón con 401 doble aguja
de 2.5cm de separación costura cadeneta al interior
lleva 06 ojales, 5 ojales verticales y el ultimo horizontal

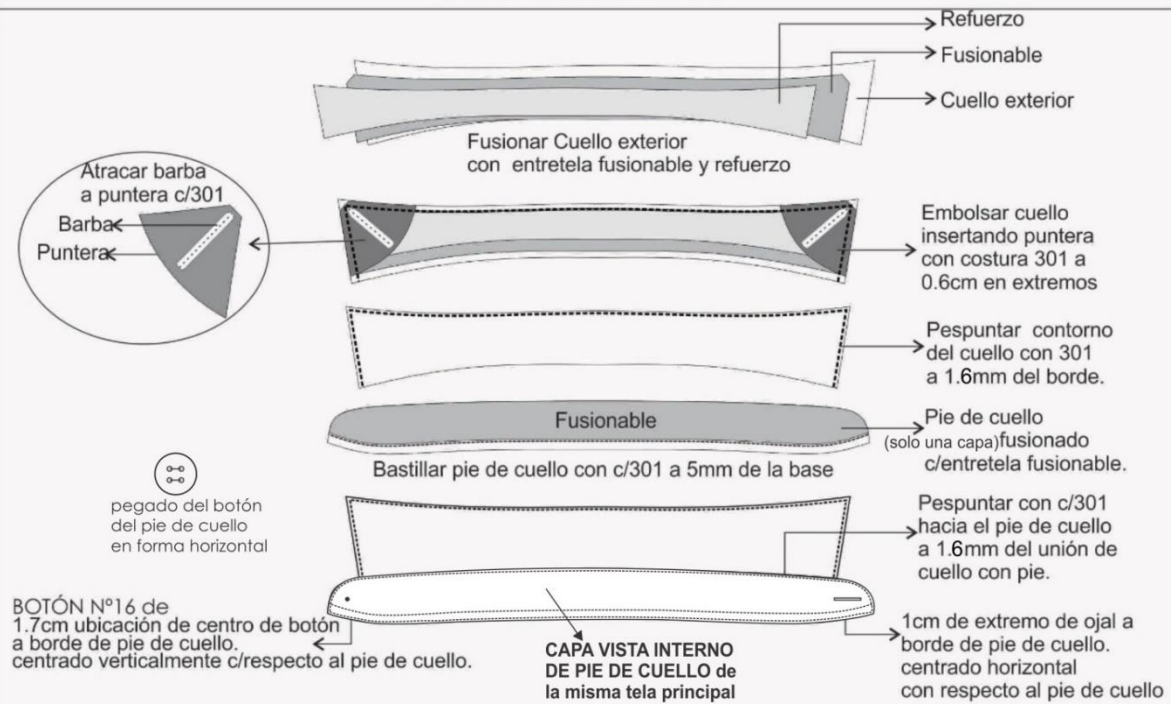


ESPALDA

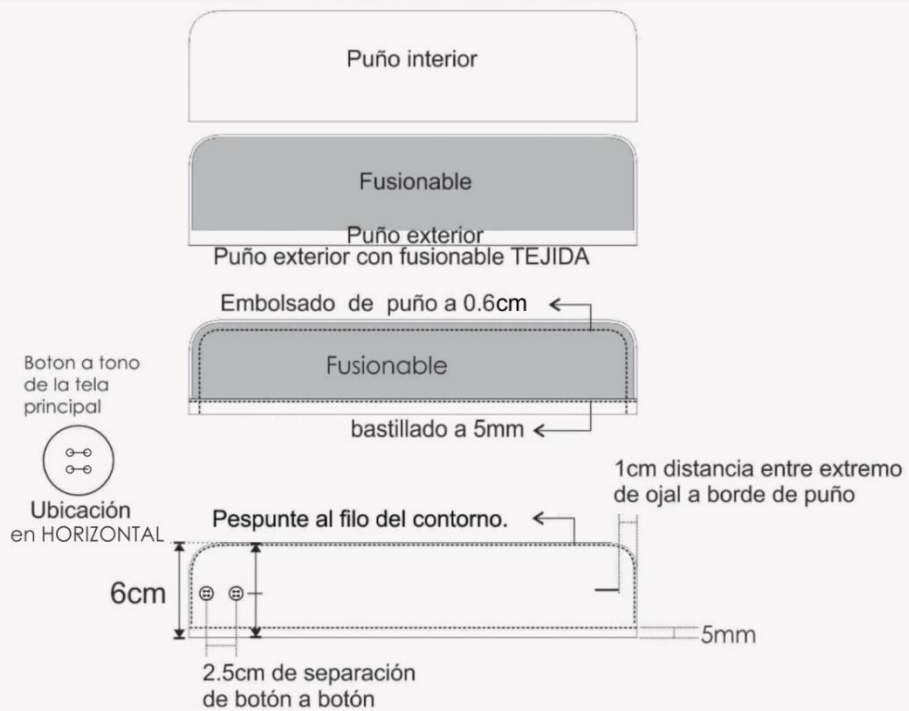


CODIGO PUNTADA	P.P.P	ALTERNATIVA DE MAQUINA
301	14	RECTA
401	14	CERRADORA

EMSAMBLAJE CUELLO



EMSAMBLAJE PUÑO



3.5 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

3.5.1 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIOS

A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

Uniforme

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 190,000.00 (ciento noventa mil con 00/100) soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 16,000.00 (dieciséis mil con 00/100) soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran bienes similares a los siguientes: Confección y/o ventas de Uniformes Institucionales, Uniformes de Oficina, Vestuario de Oficina, Trajes de sastre conjuntos de vestir para damas para Instituciones Públicas y/o Privadas.

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o la cancelación del mismo con comprobante de pago¹, o comprobante de retención electrónico emitido por SUNAT por la retención del IGV, correspondientes a un máximo de veinte contrataciones. En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas con privados², para acreditarla debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de compra con conformidad o constancia de prestación.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo

¹ El solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehaciencia en relación a que se encuentra cancelado. Es válido el sello colocado por el cliente del postor (sea utilizando el término "cancelado" o "pagado").

² Entendiéndose por estas a aquellos que no son entidades contratantes.

se considerará, para la evaluación, las veinte primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 11 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los diez años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso de que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 14.

Las personas jurídicas resultantes de un proceso de reorganización societaria no pueden acreditar como experiencia del postor en la especialidad que le hubiesen transmitido como parte de dicha reorganización las personas jurídicas sancionadas con inhabilitación vigente o definitiva.

Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 12 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.